



UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

UNIDAD DE POSGRADO

CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

Modalidad: A distancia

Denominación del grado académico a que conduce:
Maestro en Gerencia de Servicios de Salud

Actualizado el 10 de febrero de 2023

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
<ul style="list-style-type: none">• UNIDAD DE POSGRADO• COMITÉ DE GESTIÓN CURRICULAR• DEPARTAMENTO ACADÉMICO• UNIDAD DE ACREDITACIÓN Y CALIDAD	UNIDAD DE ACREDITACIÓN Y CALIDAD	DECANATO

ÍNDICE

I. DEFINICIONES GENERALES	3
II. MARCO TEÓRICO – NORMATIVO	3
2.1 Marco Filosófico – Conceptual	3
2.2 Marco Histórico – Contextual	8
2.3 Concepción del grado académico	23
2.4 Marco Normativo.....	23
III. OBJETIVOS ACADÉMICOS	26
IV. PERFIL DEL INGRESANTE	26
V. PERFIL DEL GRADUADO	26
VI. OBJETIVOS EDUCACIONALES	27
VII. PLAN DE ESTUDIOS	28
7.1 Cuadro de asignaturas.....	30
7.2 Sumillas de las asignaturas	34
7.2.1 Planeamiento y Organización de los Servicios de Salud	34
7.2.2 Legislación Sanitaria	35
7.2.3 Gestión de Operaciones y de la Cadena de Suministros en Salud.....	35
7.2.4 Investigación I.....	36
7.2.5 Economía y Financiamiento de la Salud	37
7.2.6 Marketing en Servicios de Salud.....	¡Error! Marcador no definido.
7.2.7 Sistemas de Información y Tecnología para la Gestión en Salud.....	37
7.2.8 Gestión de la Infraestructura y Equipamiento en Salud	38
7.2.9 Gestión de la Calidad en Salud	38
7.2.10 Programa de Negocios en Salud	39
7.2.11 Investigación II.....	40
7.2.12 Gestión de Riesgos en Salud	40
7.2.13 Gestión Financiera en Organizaciones de Salud	41
7.2.14 Gestión Clínica	41
7.3 Malla curricular	43
7.4 Mapeo curricular	44
VIII. PROCEDIMIENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	53
IX. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO (EVALUACIÓN CURRICULAR)	56

I. DEFINICIONES GENERALES

El actual proceso de globalización al que asistimos está signado, entre otros aspectos, por la creciente difusión del conocimiento y tecnología, que requiere la existencia de instituciones educativas que ofrezcan contenidos curriculares fiables y objetivos claros, en este escenario de integración la Universidad de San Martín de Porres asume un rol protagónico en nuestra sociedad peruana.

El modelo educativo de la Universidad, está basado en el enfoque constructivista en el que los objetivos de aprendizaje toman la forma de competencias, por tal razón el currículo de la Maestría en Gerencia de Servicios de Salud (MGSS) se define como el plan de formación que se elabora para cumplir los objetivos educacionales, delimitándolo exclusivamente a los propios objetivos, los contenidos, las formas de organización del proceso de enseñanza - aprendizaje y los procedimientos de evaluación del aprendizaje; es decir, al sistema de objetivos, acciones y medios didácticos, involucrados en el proceso, así como al control del cumplimiento de los fines propuestos.

El currículo se manifiesta en dos diferentes niveles en la administración curricular: el macro y el microcurricular. El nivel macrocurricular incluye todo lo que se detalla en el currículo del presente programa académico, mientras que el nivel microcurricular se refiere los programas de las asignaturas (sílabos).

Finalmente, el contenido de este plan curricular se formuló sobre la base de criterios de acorde a la necesidad de la sociedad peruana de una medicina de calidad, con enfoque humanista.

II. MARCO TEÓRICO – NORMATIVO

2.1 Marco Filosófico – Conceptual

El marco filosófico conceptual del presente currículo toma como base la Misión de la Facultad de Medicina Humana, la cual se centra en formar profesionales médicos competentes, con alto nivel científico, tecnológico y con sólidos valores éticos y humanistas. Adicionalmente, busca contribuir a la creación y difusión del conocimiento médico a través de la investigación, proyectándose a la comunidad por medio de acciones dirigidas a la prevención y el desarrollo de la salud de la población.

En tal sentido, la Unidad de Posgrado como responsable de la formación académica y profesional en el nivel de Doctorados, Maestrías, Programas de Segunda Especialidad, Diplomados de posgrado y Educación Médica Continua, asume su rol en este marco, orientando su accionar alineados a la Misión y Visión de la Facultad de Medicina Humana, que a su vez son las de la Universidad de

San Martín de Porres:

Misión de la Facultad de Medicina Humana es formar profesionales competentes con sólidos valores humanísticos, éticos y cívicos. Contribuir a la generación de conocimientos a través de la investigación, y promover la difusión de la ciencia, la tecnología y la cultura. Proyectar nuestra acción a la comunidad, propiciando la construcción de una sociedad moderna y equitativa.

La Visión de la Facultad de Medicina Humana es ser reconocida a nivel nacional e internacional por la excelencia en la formación de médicos, la educación médica continua y en la investigación, así como en la difusión del conocimiento de las ciencias de la salud contribuyendo al desarrollo integral del mundo.

Para ello, se hace necesario incorporar en la concepción de nuestros procesos formativos, no solo la adecuación a la nueva normatividad vigente en nuestro país, orientada a la mejora de la calidad de la educación universitaria, sino también a los nuevos desafíos que se presentan -en el marco nacional e internacional-, a fin de lograr formar en el nivel de posgrado, a profesionales competentes, con el más alto nivel científico y ético, capaces de contribuir a través de la investigación y generación de nuevo conocimiento, como también por su propia participación en el campo profesional, académico y social, que contribuya al desarrollo humano en nuestro país.

El marco filosófico conceptual toma también los lineamientos de la cultura institucional de la Facultad de Medicina Humana la cual promueve los siguientes valores:

1. Respeto a la persona.
2. Búsqueda de la verdad.
3. Integridad (Honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).
4. Búsqueda de la excelencia.
5. Liderazgo (académico, tecnológico y otros).
6. Actitud innovadora y emprendedora.
7. Conservación ambiental.
8. Trabajo en equipo.
9. Comunicación efectiva.
10. Compromiso con el desarrollo del país.

Por tanto, se ha buscado incorporar, sobre la base de la identificación de las actitudes y valores a desarrollar en nuestros estudiantes, de manera transversal en todos los programas, los contenidos y actividades que permitan formar profesionales que compartan en su quehacer diario, los principios y valores que deben caracterizar a nuestros graduados.

ESQUEMA DE MODELO EDUCATIVO USMP



Para la conceptualización del modelo educativo, se asumen los fundamentos psicopedagógicos establecidos en el modelo educativo de la Universidad de San Martín de Porres, el cual toma como base al constructivismo como fundamento básico. Su principio radica en el reconocimiento de que la adquisición de conocimientos es una construcción individual en un contexto social, en el que se relacionan, de manera activa, las estructuras cognitivas ya existentes con los nuevos contenidos por aprender.

El constructivismo se constituye en un paradigma psicopedagógico centrado en el alumno, el cual selecciona la información que necesita para satisfacer su “brecha cognitiva”, lo que implica los siguientes procesos: “reconoce – descubre – asocia – acomoda – reconstruye”.

Utiliza el razonamiento inductivo en un enfoque sistémico, orientado al proceso. Así, el conocimiento no es una copia de la realidad, es una construcción

subjetiva. Según Vigotsky, el conocimiento es un proceso social de cocreación colaborativa, en un entorno propicio:

El Docente es el puente – mediador que:

1. Estimula la autonomía (*just in time*)
2. Propicia la interactividad (Conocimiento conectado)
3. Reconoce y respeta la diversidad
4. Garantiza la apertura
5. Promueve la expansión

Según Piaget, la unidad básica del conocimiento (esquema) se organiza y adapta al nuevo conocimiento. La persona no es el resultado sólo del entorno, sino que hay una autoconstrucción influenciada por las destrezas internas. Ello implica un proceso organizativo que incluye la “conservación de lo adquirido – asimilación o incorporación de lo nuevo - diferenciación e integración. En tal sentido el conocimiento no es una copia de la realidad, es una construcción

Según Vigotsky el “conocimiento” es un proceso social de cocreación colaborativa, que requiere un entorno propicio, siendo nuestra responsabilidad en generar dichas condiciones en el ámbito educativo.

Asimismo, Ausubel señala que el “aprendizaje significativo” parte del conocimiento previo y es objeto de la experiencia analizable por la inferencia. La conducta no la determinan los estímulos sino la percepción, por lo que se necesita un individuo autónomo, creativo, dispuesto al aprendizaje, siendo el “pensamiento crítico” una construcción social e implica el uso de mediadores simbólicos o metafóricos (lenguaje- argot médico).

Resulta importante destacar la forma en que el “desarrollo” interactúa con el “aprendizaje”, cuya relación es concebida por Vigotsky señalando que “el desarrollo depende del aprendizaje”, mientras que Piaget afirma que “el aprendizaje depende del desarrollo”. Queda claro que en ambos casos la potencialidad de desarrollo de nuevos conocimientos -para el caso de los futuros “maestros”, implica un proceso de aprendizaje activo, abierto, colaborativo, que forma parte de los principios del modelo constructivista a aplicar en nuestros programas.

Finalmente, siendo que los nuevos pilares de la educación en el siglo XXI, incluyen no solo “el conocimiento del tema” (experto), sino también el “conocimiento pedagógico del tema (saber enseñar – uso de metacognición y retroalimentación), por lo que se hace necesario incorporar el uso de TIC (conocimiento conectado) y técnicas de neuroeducación.

Cabe señalar que mientras que la velocidad de cambio del conocimiento se producía cada tres generaciones hace cien años, hoy este se efectúa cada seis

años, por lo que lo aprendido durante su formación profesional, en seis años ya no resultaría actual. Ello nos obliga a incorporar elementos que constituyen la corriente “conectivista”, reconociendo la existencia de un “ecosistema del conocimiento” y de la “inteligencia en red” (epiconciencia).

Los principios del enfoque constructivista que asume el modelo educativo de la Universidad de San Martín de Porres son:

- a. El estudiante es el centro del proceso de formación académica y profesional. El docente organiza, orienta y combina medios y estrategias didácticas para que los alumnos, de forma autónoma y colaborativa, construyan sus propios aprendizajes.
- b. El aprendizaje es un proceso eminentemente social. Se logra a través de la interacción del alumno con sus docentes, colegas de clase u otros miembros de su entorno. Por tanto, las actividades didácticas incluyen situaciones que propicien tal interacción.
- c. El docente tiene una función de orientador, organizador y administrador del proceso de enseñanza – aprendizaje.
- d. El aprendizaje tiene un carácter activo. Se logra mediante la actividad (se aprende haciendo). Los procedimientos didácticos deben estar enfocados al desarrollo de las competencias.

En el enfoque constructivista los objetivos de aprendizaje toman la forma de “competencias”. La competencia se define como la capacidad de realizar una actividad de manera idónea, de acuerdo con las características de ejecución exigidas (actuación eficaz en determinadas situaciones).

La Universidad asume el principio de educación a lo largo de toda la vida, desde la perspectiva de los **“cuatro pilares del aprendizaje”**:

- **Aprender a conocer**, combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de asignaturas lo que supone, además, aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.
- **Aprender a hacer**, a fin de adquirir no solo una calificación profesional sino también una competencia que prepare al estudiante para hacer frente al gran número de situaciones y a trabajar en equipo.
- **Aprender a vivir** juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia -realizar proyectos y trabajos comunes- respetando los valores de pluralismo y comprensión mutua.

- **Aprender a ser**, a fin de optimizar la capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal.

Por otro lado, se asume también al positivismo como otro de los fundamentos psicopedagógicos del modelo educativo, el cual considera que no existe otro conocimiento que aquel que proviene de hechos reales, contribuyendo así al conocimiento científico. Adicionalmente, se toma en cuenta que el positivismo genera la verdad basada en el método experimental de las ciencias positivas y que rechaza o niega cualquier interpretación teológica y metafísica combinando el racionalismo, el empirismo y la lógica inductiva y deductiva, denominado a veces como hipotético deductivo, cuantitativo, empírico-analista y racionalista, naturalista.

Finalmente, la Unidad de Posgrado está abierta a las nuevas tendencias pedagógicas y del aprendizaje. En este sentido, se reconocen e incorporan a la actividad académica los aportes de disciplinas y enfoques vinculados al proceso pedagógico como la psicología cognitiva, las neurociencias y el conectivismo, entre otros.

El modelo educativo Institucional asume el enfoque curricular basado en competencias, en el cual: La competencia se define como la habilidad de realizar una actividad de manera idónea, de acuerdo con las características de ejecución exigidas (actuación eficaz en determinadas situaciones).

Se distingue entre competencias genéricas (comunes a las diversas carreras y programas de la Universidad), y competencias específicas. Las primeras se derivan de la cultura institucional y de determinados consensos nacionales e internacionales. Las segundas son propias de cada carrera o programa.

2.2 Marco Histórico – Contextual

La elaboración del presente currículo se concibe en el marco de un momento en que el curso de la pandemia por COVID-19, puso en evidencia las brechas sociales y económicas de los países, siendo que, en el caso peruano, evidenciaba la debilidad organizativa y de financiamiento de nuestro sistema de salud, la carencia de recursos humanos especializados, el insuficiente uso de tecnologías de la información y una atención primaria débilmente dotada de recursos.

El sistema de salud peruano es de tipo segmentado con financiamiento y prestación mixta en el que coexisten los sectores público y privado, cuyas fuentes de financiamiento proceden de recursos del sector público, de aportes al seguro social de salud (EsSalud), de seguros privados y de los propios pacientes.

La coordinación entre los segmentos del sistema de salud peruano es casi nula lo que le confiere un comportamiento fragmentado. Existe superposición de redes, falta de complementariedad entre los servicios, discontinuidad de la

atención, carencia de atención integral, así como de mecanismos integrales de prevención y alto grado de insatisfacción de la población beneficiaria y de sus familiares; sin embargo, durante la pandemia por COVID-19 en el Perú, se evidenció oportunidades de articulación.

Pese a los avances en el proceso del Aseguramiento Universal en Salud (AUS), la cobertura es aún insuficiente. Según el censo nacional del año 2017, el 44,4% de la población está afiliada al Seguro Integral de Salud (SIS), el cual congrega a las personas que se encuentran en condición de pobreza y extrema pobreza de zonas rurales y urbanas marginales ; sin embargo, en el marco de la pandemia por COVID-19, se emitió el Decreto de Urgencia N° 017-2019 del 28 de noviembre de 2019, para garantizar el cierre de la brecha de población sin cobertura de seguro de salud de todos los ciudadanos peruanos y residentes en el Perú financiadas por el SIS.

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), las causas principales de la exclusión en salud en el Perú son:

1. Déficit de infraestructura adecuada.
2. Fallas en la asignación y/o gestión de los recursos.
3. Barreras que impiden el acceso a las atenciones de salud.
4. Factores externos al sistema, tales como vivir en área rural, falta de servicios públicos de saneamiento, electricidad y discriminación étnica.

La pandemia por COVID-19 agravó las barreras de acceso a las atenciones de salud tanto a nivel hospitalario como en el primer nivel de atención; sin embargo, esta situación generó el desarrollo de la telesalud, servicio de salud a distancia brindado por personal de salud a través de tecnologías de la información y comunicación (TIC) como computadoras o laptops, teléfonos, aplicativos, sistemas, etc. A través de este servicio se puede obtener información, atención oportuna y de calidad a nivel nacional e internacional.

En este contexto, se analiza el comportamiento de la oferta y demanda educativa en el campo del posgrado, en el que según el Diario Gestión -publicado el 21 de octubre de 2021- el número de estudiantes de doctorado en Perú entre el 2010 y el 2019 se ha multiplicado por cuatro, pasando de 3,098 estudiantes a 12,674 estudiantes matriculados en una formación de doctorado antes de la pandemia. De acuerdo con el campo del conocimiento, el crecimiento más grande en la matrícula se ha dado en los campos de administración y el derecho pasando de 926 estudiantes el 2010 a 4,426 el 2019. Además, el 67.1% de los programas de doctorados son ofrecidos por universidades públicas; el 28.8% por universidades privadas asociativas, es decir, sin fines de lucro y el 4% de los programas por universidades privadas societarias, con fines de lucro”.

Teniendo en cuenta que el desarrollo científico actual es resultado de la gran generación de conocimientos a través de la investigación básica y aplicada que se trabaja con equipos interdisciplinarios y que la tecnología ha permitido una marcada evolución en la medicina, no solo para el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, sino también para la prevención de enfermedades, teniendo en la nanotecnología y la robótica un nuevo impulso en el presente siglo, ello exige a

nuestros estudiantes a tener este tipo de capacitación, permitiendo adaptarse en forma rápida al cambio del nuevo entorno tecnológico y por tanto marcar la ruta para la confección de lo que debe ser el nuevo currículo del estudiante de posgrado.

El impulso a la telesalud generado por la pandemia de COVID-19 y la necesidad de virtualización en la formación médica ha generado la sofisticación y el desarrollo de los equipos informáticos y de telefonía móvil, así como la necesidad de anchos de banda de internet cada vez mayores para sostener un trabajo académico que, cada vez más, se apoya en información disponible en la nube. Esto requiere del desarrollo de habilidades y capacidades en la integración de las tecnologías de la información y comunicación a la formación de alumnos de posgrado.

Adicional a ello, actualmente, una de las nuevas tendencias es la exigencia de la calidad de sus profesionales, por ello debe diseñarse un plan curricular que sea visto como un proceso controlable, medible y susceptible a la mejora continua.

La Unidad de Posgrado de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad de San Martín de Porres, desde su creación, ha dedicado sus esfuerzos por formar maestros y doctores con competencias caracterizados por su espíritu científico, gran sensibilidad humana, identificado con los valores de la Universidad de San Martín de Porres (valores globales), orientados hacia la innovación y la calidad y comprometidos con el respeto a los derechos humanos y al alcance de la justicia social.

En agosto de 2000, la Facultad de Medicina Humana presentó el proyecto para la creación de la Maestría en Gerencia en Gerencia de Servicios de Salud sobre la base de lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley Universitaria 23733 en el cual se contempló docentes, instalaciones y servicios necesarios para organizarla. Es así como, por acuerdo del Consejo Universitario de fecha 3 de agosto del año 2000, se dispuso de la aprobación de la Maestría en Gerencia de Servicios de Salud bajo la modalidad presencial la cual constaba con cuatro semestres académicos; es decir, dos años, con un total de 64 créditos. Por otro lado, se recibieron consultas de los interesados por ingresar al programa si ofrecíamos programas de un año, como lo contempla la ley universitaria y si hubiera la posibilidad de no ser 100% de modalidad presencial.

Con el paso del tiempo, la estructura curricular del programa se ha ido actualizando de acuerdo con las necesidades y exigencias del mercado hasta llegar a la última actualización de fecha 15 de mayo de 2019 durante la vigencia de la Ley Universitaria 30220. Dentro de las actualizaciones contempladas se encuentran: duración del programa de dos semestres académicos, 48 créditos, 16 asignaturas (incluyendo cuatro de investigación), entre otros. Por otro lado, seguíamos recibiendo comentarios para que conste de un componente virtual sin dejar de ser un programa presencial hasta que, en agosto de 2020, la SUNEDU autorizó que los programas presenciales pueden presentar hasta un 20% de componente virtual dentro de un programa presencial. Es así como se decidió llevar a cabo la actualización del presente programa para satisfacer las

necesidades del mercado y, de esta manera, se brinde un programa de maestría en gerencia de servicios de salud con 48 créditos y con una duración de dos semestres académicos; es decir, con una duración de un año.

Por tal motivo, la actualización del currículo de la Maestría de la Universidad de San Martín de Porres merece una actualización que facilite el trabajo académico de docentes y estudiantes, mediante una organización que permita que la dinámica de los servicios de apoyo pueda acompañar mejor a las actividades formativas. El presente currículo incorpora como novedades, el reconocimiento del trabajo independiente del estudiante, sujeto a asignación de créditos académicos, lo que permitirá un mayor involucramiento de los futuros profesionales en medicina humana, en su formación y fortalecerá su interacción con los servicios de apoyo que brinda la facultad, estimulando su corresponsabilidad. El uso de las herramientas virtuales para el desarrollo del 20 por ciento del creditaje del currículo evitará el desplazamiento de los estudiantes y facilitará disminuir los aforos en tiempo que duren las medidas para el control de la pandemia.

Dentro de la telemedicina, la actividad de la teleconsulta y teleinterconsultas han cobrado importancia en la atención de la salud, debido a la pandemia COVID-19, las medidas de confinamiento tomadas, las barreras geográficas y la falta de personal médico en los diferentes niveles de atención, por lo que actualmente en los establecimientos de salud del primer nivel de atención se utiliza la teleinterconsulta para que pacientes con necesidad de una atención por un especialista médico, accedan de esta manera a un diagnóstico y tratamiento en menor tiempo y de manera más certera. En ese sentido, las normas y protocolos de sobre esta materia en el Perú se vienen desarrollando desde hace más de 10 años.

En el 2008 se aprobó la Norma Técnica de Telesalud por Resolución Ministerial N° 365-2008/MINSA, con la finalidad de lograr la descentralización e integración del sistema de salud, incentivando la aplicación de la telemedicina en todos los establecimientos de salud, públicos y privados. Luego de 10 años, se emitió el Decreto Supremo N° 003-2019-SA que aprobó el Reglamento de la ley N° 30421, ley Marco de Telesalud modificada con Decreto Legislativo N° 1303, el cual establece el Plan Nacional de Telesalud del Perú 2020-2023. Este sirve de marco para la formulación de Planes Regionales de Telesalud.

Durante la pandemia por COVID-19 se aprobó la Directiva Administrativa N° 286-MINSA/2020/DIGTEL para la implementación de la teleorientación y el telemonitoreo, la cual tiene como finalidad contribuir a mejorar y fortalecer los servicios de salud en favor de la población a través de la implementación y desarrollo de los servicios de teleorientación y telemonitoreo, realizados por personal de salud competente en condiciones de seguridad, calidad, equidad, eficiencia y oportunidad utilizando las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), en el marco de la modernización de la gestión del Estado.

Los mensajes de texto y nuevas técnicas de video proponen cambios cada vez mas rápidos que nos exigen repriorizar las rutas para el procesamiento del conocimiento.

Hay herramientas pedagógicas útiles:

1. Variación y transdisciplinariedad: Decir, escribir, hacer un mapa, enseñar. Todos los sentidos deben entrar en el aprendizaje. Enseñar el mismo concepto por disciplinas diferentes refuerzan la variedad.
2. Repetir: La asociación verbal y la imagen visual usan 2 redes neuronales diferentes que se complementan y se refuerzan.
3. Aprendizaje espaciado: Conceptualizar en momentos diferentes. Un espiral que aumenta en dificultad.
4. Evaluación formativa: Reconocer el progreso es saber dónde empecé y donde estoy ahora.
5. Pruebas frecuentes: Las pruebas frecuentes mejoran el aprendizaje. No es la prueba en sí sino la recuperación de la información para vincularla con los objetivos.
6. Objetivos de aprendizaje compartidos y explícitos: Comenzar con el fin en la mente mejora la posibilidad de llegar al final deseado.
7. Claridad e inmediatez: Las preguntas al final no valen.
8. Relación docente/alumno: Afecto, respeto, admiración por el alumno.
9. Fomentar la Metacognición: Pensar en pensar.
10. Dar Pistas: Conceptos generales. No responder explícitamente. Que el alumno halle el mismo la respuesta (Aprendizaje autónomo).
11. ABP: Método basado en la investigación. El conocimiento lo determina el proyecto y hay transferencia de conocimientos (práctico y metodológico) para manejar entornos, en equipos de trabajo.
12. Es diferente “el experto” del que tiene “experiencia”, es diferente el manejo de su forma de pensar y comunicar.
13. Perseverar – celebrar el error: Disfrutar el desafío. El error motiva.
14. Aprendizaje corporativo - enseñanza recíproca.
15. Gamificar el aprendizaje: Desafío, reto.

2.2.1 Estudios realizados para conocer el estado de la Maestría en Gerencia de Servicios de Salud de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad de San Martín de Porres

Las unidades académicas de la USMP realizan una serie de estudios periódicos para conocer el estado de sus programas, en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad. Uno de esos estudios corresponde al análisis del comportamiento de la demanda de los programas que administran. Asimismo, se aplican encuestas a estudiantes y docentes. Además de contribuir a la mejora continua de la gestión académica y administrativa, estos estudios tienen como finalidad proporcionar información relevante para los procesos de actualización curricular. A continuación, se presentan los resultados de uno los estudios realizados durante el año 2021.

2.2.1.1 Análisis de la demanda de la Maestría en Maestría en Gerencia de Servicios de Salud de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad de San Martín de Porres. 2018 - 2021

Para el análisis de la demanda de la Maestría en Gerencia de Servicios de Salud, modalidad semipresencial, de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad de San Martín de Porres, se han analizado las variables “admitidos” ¹ y “matriculados” ². Los resultados se presentan a continuación.

¹ Los admitidos son postulantes que aprobaron el examen de admisión y cumplen con el perfil exigido por el Artículo 6, Capítulo 2 del Reglamento de Admisión USMP, obteniendo así una vacante en el semestre en el que ingresaron.

² Los matriculados son estudiantes regulares que logran inscribirse en una o más asignaturas dentro del semestre académico.

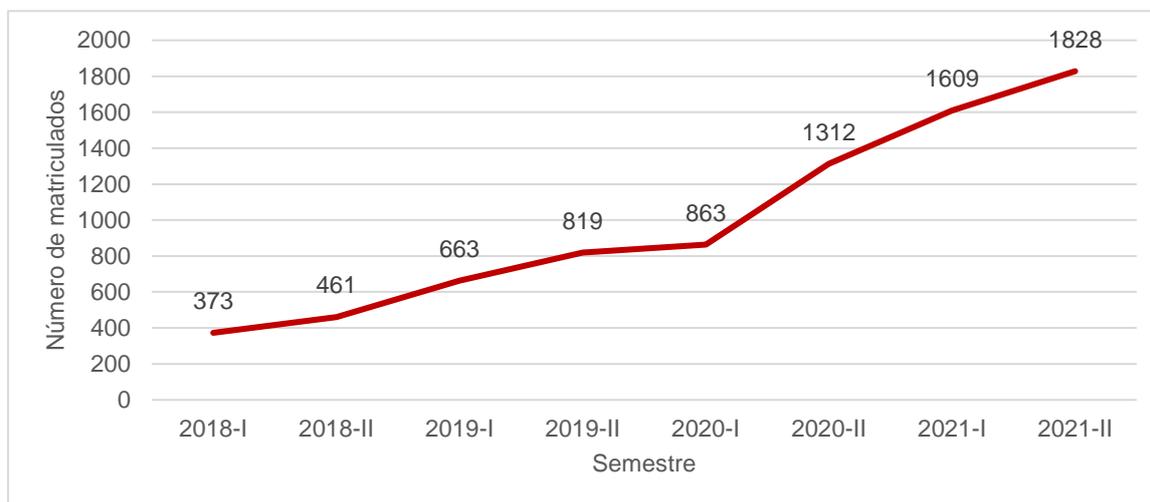
Tabla 1

Admitidos y Matriculados a la Maestría en Gerencia de Servicios de Salud, modalidad semipresencial, de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad de San Martín de Porres

Semestre	2018		2019		2020		2021	
	2018-I	2018-II	2019-I	2019-II	2020-I	2020-II	2021-I	2021-II
Admitidos	185	196	345	343	313	711	687	687
Matriculados	373	461	663	819	863	1312	1609	1828
Admitidos totales por año	381		688		1024		1374	
Matriculados totales por año	834		1482		2175		3437	

Fuente: Elaboración propia

Figura 1: Cantidad de matriculados por semestre - Maestría en Gerencia de Servicios de Salud

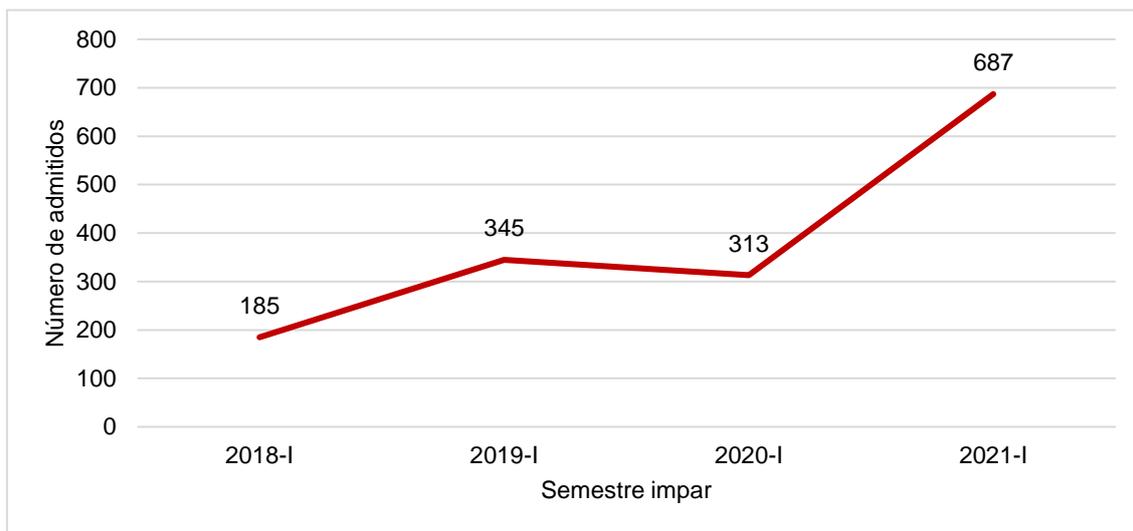


Fuente: Elaboración propia

Como puede apreciarse en la Figura 1, el incremento en el número de estudiantes matriculados se disparó a partir del semestre 2020-I, lo cual puede deberse a una mayor disponibilidad de tiempo para el estudio, como consecuencia de las cuarentenas establecidas por el Gobierno en el contexto de la pandemia.

Asimismo, en la Tabla 1, se puede evidenciar un crecimiento promedio del 61% anual en el número de estudiantes matriculados entre el 2018 y el 2021, lo cual se traduce a un indicador positivo de intención de inscripción por parte de los estudiantes regulares de la Maestría en Gerencia de Servicios de Salud, modalidad semipresencial.

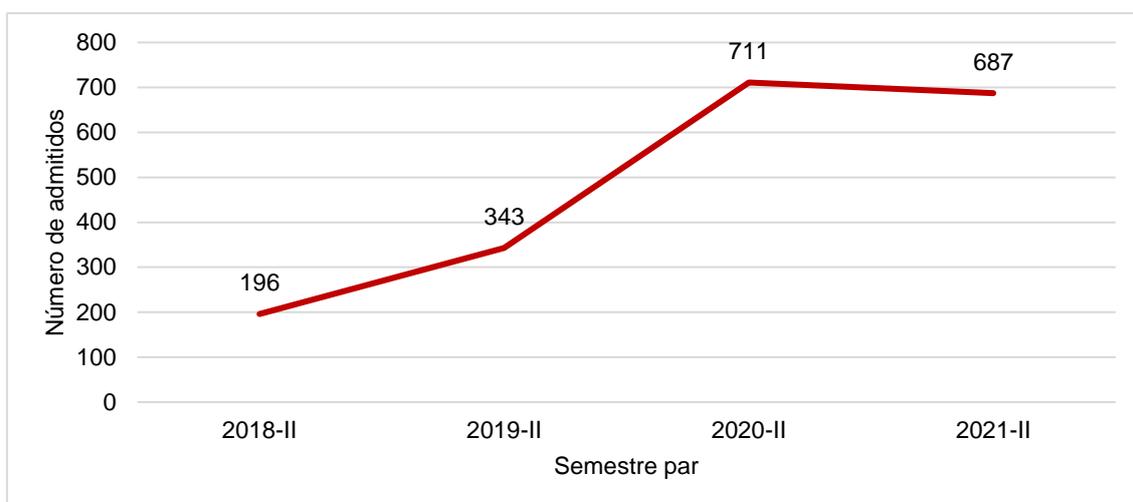
Figura 2: Cantidad de admitidos por semestre impar - Maestría en Gerencia de Servicios de Salud



Fuente: Elaboración propia

En la Figura 2, para el caso de los semestres impares, la cantidad de estudiantes admitidos fue disminuyendo, de 345 a 313 en 2019-I y 2020-I respectivamente. Sin embargo, a partir del semestre 2021-I, se evidenció un crecimiento de 54% con respecto al semestre impar anterior. Este comportamiento puede deberse a los efectos de la pandemia, pues en dicho semestre las medidas de emergencia sanitaria nacional pausaron la enseñanza superior presencial, y por ello se elevó la demanda en la educación a distancia. Asimismo, el aumento del 54% del número de admitidos entre el 2021-I y el 2020-I puede haber sido efecto del interés despertado en los postulantes por el contexto de la situación sanitaria actual.

Figura 3: Cantidad de admitidos por semestre par - Maestría en Gerencia de Servicios de Salud



Fuente: Elaboración propia

Por último, en la Figura 3, el comportamiento de los semestres pares es ligeramente mayor en comparación a los semestres impares. Aumenta en un 43% de 2018-II a 2019-II, pero vuelve a crecer exponencialmente en el 2020-II, muy probablemente por los efectos de la pandemia ya explicados en el párrafo anterior. Sin embargo, en el 2021-II permanece en un valor similar al de 2021-I, a pesar de que la situación económica de la población se había empezado a recuperar. Es probable que esta disminución se deba a la creciente oferta de programas de posgrados, por parte de nuestros competidores.

2.2.1.2 Análisis de los resultados de las encuestas a estudiantes

El objetivo de este estudio fue conocer los factores que han influido en la decisión de los estudiantes, de realizar estudios de Maestría en Gerencia de Servicios de Salud, modalidad semipresencial. La encuesta fue aplicada a una muestra de 233 estudiantes.

Tabla 2

Resultados parciales de la encuesta de opinión de estudiantes 2021

Género	
Masculino	39.48%
Femenino	60.51%
Realizan su labor en:	
Medicina	25.75%

Gestión de la salud	46.35%
Calidad de la salud	1.28%
Otras actividades relacionadas con la medicina o gestión de la salud	20.17%
No realizo ninguna actividad relacionada	6.43%
Rangos de edad	
25 a 30	18.88%
31 a 40	42.06%
41 a 50	26.60%
51 a 60	9.44%
Más de 60	3%
Su actividad laboral relacionada con la educación corresponde al sector	
Público	42.48%
Privado	27.89%
Ambos (Si realiza más de una de estas actividades)	29.61%

Fuente: Elaboración propia

Como resultado de la información contenida en esta tabla, se ha podido elaborar el perfil de los estudiantes del Maestría en Gerencia de Servicios de Salud, el cual es el siguiente:

Los estudiantes son, en su mayoría mujeres en un 60.51% que los hombres; casi el 50% realizan actividades laborales en gestión de la salud y algunos en medicina; laboran preferentemente en el sector público sin dejar de lado el sector privado y el 29.61% laboran en ambos sectores; y se ubican, de manera preponderante en el rango de edad de 31 a 40 años seguido del rango de edad de 41 a 50 años con 26.60%.

Tabla 3

Principales factores que influyeron en la decisión de realizar estudios de maestría en la Facultad de Medicina de la USMP (solo los principales)

Factor	Influencia alta
Ya había realizado estudios en la Universidad y me pareció buena la experiencia	14.16%
Referencias generales sobre la calidad de la Universidad	44.63%
Referencias de otras personas sobre la calidad académica de los estudios	33.90%
Referencias de otras personas sobre la calidad de los docentes	3%
Calidad de la infraestructura universitaria	4.29%

Fuente: Elaboración propia

Lo más resaltante del estudio lo constituye las referencias sobre la calidad de la USMP dado que el 44.63% lo indicaron como influencia alta para estudiar en la universidad.

También es significativo cuando indican que las referencias de otras personas sobre la calidad académica de los estudios, con 33.90%; lo que constituye una evidencia del prestigio de la institución.

No se puede dejar de mencionar que el factor Ya había realizado estudios en la Universidad y me pareció buena la experiencia, obtuvo un puntaje del 14.16%, lo que constituye también una evidencia del prestigio de la institución.

2.2.1.3 Análisis de los resultados de la encuesta a docentes

En la encuesta participaron catorce (14) docentes, que son parte de la plana docente de la maestría.

De manera resumida, los principales resultados obtenidos fueron los siguientes:

- a) La suma de las opciones Muy Satisfecho y Satisfecho es igual al 91%, lo que resulta una valoración muy positiva.
- b) Los aspectos mejor evaluados fueron: Las capacitaciones que he recibido de parte de la Universidad, para instruirme en el uso de la plataforma y el aula virtual y las acciones para apoyarme en el uso de la plataforma virtual (soporte técnico); en ambos casos 77.3% de Muy Satisfecho. A continuación, se ubica La calidad técnica de la plataforma virtual (accesibilidad, velocidad, complejidad), 72.7%.
- c) La participación en la elaboración de los sílabos alcanzó un 41% de Muy Satisfecho y 46% de Satisfecho.
- d) El aspecto que presenta menor grado de satisfacción fue el referido al estímulos y reconocimientos a la labor de los docentes por su desempeño en las condiciones de la emergencia sanitaria nacional, que suma 27.37% entre medianamente satisfecho e insatisfecho.

A continuación, el detalle de los resultados, por aspecto.

Tabla 4

Nivel de satisfacción de los docentes de la Maestría en Medicina, diversos aspectos del programa.

(MS: Muy satisfecho; S: Satisfecho; MedS: Medianamente satisfecho; I: Insatisfecho; M: Muy insatisfecho)

	Aspecto	MS	S	MedS
1.	Nivel académico de los alumnos.	36.4%	40.9%	
2.	Calidad del plan de estudios.	54.5%	40.9%	
3.	Participación en la elaboración de los sílabos.	40.9%	45.5%	
4.	Participación en otras decisiones académicas sobre el programa y las	31.8%	45.5%	

	asignaturas.			
5.	Autonomía para el desarrollo de mis labores académicas.	59.1%	36.4%	5%
6.	Autonomía para la planificación y ejecución del proceso de evaluación del aprendizaje.	54.5%	40.9%	5%
7.	Calidad de las decisiones académicas de los directivos.	36.4%	54.5%	
8.	La calidad técnica de la plataforma virtual (accesibilidad, velocidad, complejidad)	72.7%	27.3%	
9.	Las capacitaciones que he recibido de parte de la Universidad, para instruirme en el uso de la plataforma y el aula virtual.	77.3%	18.2%	
10.	Las acciones para apoyarme en el uso de la plataforma virtual (soporte técnico).	77.3%	18.2%	
11.	El servicio de las bibliotecas virtuales.	50%	45.5%	4.5%
12.	La información proporcionada por la Universidad, acerca de las acciones académicas que debo realizar, acorde con las contingencias que puedan presentarse durante el estado de emergencia sanitaria.	59.1%	36.4%	
13.	La información proporcionada por la Universidad acerca de las cuestiones que debo tener en cuenta, para la preservación y cuidado de mi salud, en el marco de la emergencia sanitaria	68.2%	22.7%	4.5%
14.	La destreza de los alumnos en el manejo de la plataforma virtual y, en general con su desempeño en el desarrollo de las clases virtuales.	36.4%	45.5%	
15.	Estímulos y reconocimientos a la labor de los docentes por su desempeño en las condiciones de la emergencia sanitaria nacional.	22.7%	50%	
16.	La calidad de la atención por las instancias académicas (dirección de escuela profesional, dirección de la unidad de posgrado, departamento académico, entre otras).	40.9%	54.5%	
17.	La calidad de la atención por las instancias administrativas	45.5%	45.5%	
18.	La solución que se da a los problemas que planteas.	50%	45.5%	
19.	El prestigio social de la universidad.	54.5%	40.9%	
20.	El grado de satisfacción general con la universidad, su calidad académica y las posibilidades de desarrollo personal que ofrece.	50%	45.5%	
21.	Con las actividades de educación a distancia y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, en comparación con la educación presencial.	63.6%	27.3%	

2.2.3.4 Análisis de los resultados de la encuesta a egresados

A continuación, se presenta un resumen de los resultados de la encuesta y luego, de manera detallada.

Resumen de los resultados

1. De los 101 egresados encuestados de la Maestría en Gerencia en Servicio de Salud, 100% estudiaron Maestría.
2. Del 100% de los egresados encuestados de la Maestría en Gerencia en Servicio de Salud, 17.82% alcanzaron el máximo grado de Maestro, y el 82.18% no se ha graduado.
3. Sobre la obtención del grado académico:
 - 3.1 Del 100% de los egresados encuestados de la maestría en egresados encuestados de la Maestría en Gerencia en Servicio de Salud, el 17.82 % obtuvo el grado académico hasta en 24 meses.
 - 3.2 Del 100% de los egresados encuestados de los egresados encuestados de la Maestría en Gerencia en Servicio de Salud, el 44.55% Inconvenientes con la asesoría para la tesis y el 22.77% por otras causas.
4. Del 100% de los egresados encuestados de la maestría en Gerencia de Servicio de Salud, el 36.67% egresó en un rango de 1 hasta 2 años y el 27.72% egresó en un rango de 2 a 3 años.
5. Del 100% de los egresados encuestados de la maestría en Gerencia de Servicio de Salud, el 36.64% considera alto el nivel de relación actual de su actividad laboral con sus últimos estudios de posgrado realizados en la Universidad de San Martín de Porres y el 45.54%, considera un nivel medio.
6. Del 100% de los egresados encuestados de la maestría en Gerencia de Servicio de Salud, el 33.66% considera alto el nivel de relación de sus actividades laborales desde que egresó de sus estudios de posgrado realizados en la Universidad de San Martín de Porres y el 52.48%, considera un nivel medio.
7. Del 100% de los egresados encuestados de la maestría en Gerencia de Servicio de Salud, el 53.47% considera que la maestría es un nivel de formación mínima para lograr el desempeño adecuado, los otros 28.71% considera una especialidad y el 14.85% considera el doctorado.
8. Del 100% de los egresados encuestados de la maestría en Gerencia de Servicio de Salud, el 29.70% oscila una remuneración actual entre S/. 3,501 y S/. 5,500; el 24.75% oscila una remuneración actual entre S/ 5,501 a S/ 7,500 y el 14.85% oscila una remuneración actual entre de S/ 1,501 a S/ 3,500.

9. De los 101 egresados encuestados de la maestría en Gerencia de Servicio de Salud, 71 consideran que por sus estudios de posgrado han tenido mayor satisfacción con su formación, 59 consideran haber perfeccionado la calidad de su actividad laboral y 52 de ellos han mejorado las relaciones interpersonales.
10. Del 100% de los egresados encuestados de la maestría en Gerencia de Servicio de Salud, el 48.51% ha estado poco satisfecho con las actividades de seguimiento y vinculación con los egresados de la Universidad y el 25.74 % ha estado satisfecho.
11. De los 101 egresados encuestados de la maestría en Gerencia de Servicio de Salud, 58 de ellos, consideran muy necesaria gestionar programas y proyectos en salud, 52 consideran muy necesaria formular programas y proyectos para la mejora del desempeño y de la calidad de los servicios de salud y el 49 de ellos consideran muy necesaria dirigir el funcionamiento de los sistemas técnico-administrativos de las organizaciones de salud.

Como puede apreciarse, los resultados son muy satisfactorios y brindan poca información para posible mejora del currículo, por lo que la actualización debe tener en cuenta otra información.

A continuación, los resultados de la encuesta, de manera detallada.

Número de encuestados 101

1. Nivel de estudios de posgrado realizados:
Maestría: 100.00%
Doctorado: 0.00%

2. Máximo grado alcanzado:	Cantidad	%
Maestro:	18	17.82%
Doctor:	0	0.00%
No me he graduado:	83	82.18%

3. Sobre la obtención de sus grados académicos diga:

3.1 sí ya obtuvo alguno de los grados académicos anteriores, diga el tiempo en meses, que demoró en obtener el grado, después de egresado:

a) Grado de maestro:	Cantidad	%
Hasta 6 meses	0	0.00%
Hasta 8 meses	0	0.00%
Hasta 24 meses	18	17.82%
No me he graduado:	83	82.18%

3.2 Si no obtuvo alguno de los grados seleccione la razón principal:

Razón	Cantidad	%
Económica	13	12.87%
Falta de apoyo de la institución en la que labora	4	3.96%
Falta de apoyo de la Universidad	14	13.86%
Inconvenientes con la asesoría para la tesis	45	44.55%
Otras causas	23	22.77%
No lo considero necesario	2	1.98%

4. ¿Hace qué tiempo egresó de sus últimos estudios?

Tiempo	Cantidad	%
Menos de 1 año	9	8.91%
Más de 1, hasta 2 años	33	32.67%
Más de 2, hasta 3 años	28	27.72%
Más de 3, hasta 5 años	19	18.81%
Más de 5 años	12	11.88%

5. El nivel de relación actual de su actividad laboral con sus últimos estudios de posgrado realizados en la Universidad de San Martín de Porres, usted lo calificaría como:

Nivel de relación	Cantidad	%
Alto	36	35.64%
Medio	46	45.54%
Bajo	19	18.81%

6. Desde que egresó de sus estudios de posgrado ¿cómo calificaría el nivel de relación de sus actividades laborales con dichos estudios?

Nivel de relación	Cantidad	%
Alto	34	33.66%
Medio	53	52.48%
Bajo	14	13.86%

7. En relación con el cargo que ocupa actualmente, usted considera que para lograr un nivel de desempeño adecuado se requiere un nivel de formación mínima de:

Nivel de relación	Cantidad	%
Doctorado	15	14.85%
Maestría	54	53.47%
Especialidad	29	28.71%

Licenciatura o equivalente	3	2.97%
Técnico	0	0.00%
Secundaria completa	0	0.00%

8. De acuerdo con la siguiente escala ¿en qué rango se ubica el monto de su remuneración actual?

Nivel de relación	Cantidad	%
Hasta S/ 1 500	3	2.97%
De S/ 1 501 a S/ 3 500	15	14.85%
De S/ 3 501 a S/ 5 500	30	29.70%
De S/ 5 501 a S/ 7 500	25	24.75%
De S/ 7 501 a S/ 10 000	15	14.85%
De S/ 10 001 a S/ 15 000	5	4.95%
Mayor a S/ 15 001	8	7.92%

9. Valores el nivel de importancia que han tenido sus estudios de posgrado en los siguientes aspectos de su vida profesional y personal

Aspectos de su vida profesional y personal	Nivel de importancia		
	Alta	Media	Baja
Mejora en la remuneración	24	41	36
Mejora en las condiciones laborales	28	40	33
Mejora en las oportunidades laborales (otros trabajos, posibilidad de escoger, etc.)	34	49	19
Perfeccionar la calidad de mi actividad profesional	59	39	3
Mayor satisfacción con mi formación	71	27	3
Mejora en las relaciones interpersonales	52	35	14
Otros	35	41	25

10. En general el nivel de satisfacción con las actividades de seguimiento y vinculación con los egresados de la universidad, lo valora como:

Nivel de satisfacción	Cantidad	%
Muy satisfecho	6	5.94%
Satisfecho	26	25.74%
Poco satisfecho	49	48.51%
Insatisfecho	20	19.80%

11. A continuación se detallan una serie de competencias que caracterizan al egresado del programa. Para evaluar la importancia que usted les atribuye a esas competencias, seleccione, del 1 al 4 la valoración que usted le asigne, de acuerdo con la siguiente escala:

Valoración: 1. Muy necesaria, 2. Necesaria, 3. Parcialmente necesaria, 4. No es necesaria

Competencias (colocar aquí las competencias del perfil del graduado del programa. Si sobran filas, elimínelas; si faltan, auméntelas)	VALORACIÓN			
	1	2	3	4
1. Analiza la información sanitaria para dar soporte técnico a la toma de decisiones en las organizaciones de salud.	46	47	8	0
2. Diseña sistemas y programas de gestión en los servicios de salud públicos y privados.	42	45	10	4
3. Formula programas y proyectos para la mejora del desempeño y de la calidad de los servicios de salud.	52	41	8	0
4. Monitorea y evalúa la implementación y desarrollo de los programas, proyectos y actividades de los establecimientos de salud.	48	42	10	1
5. Dirige el funcionamiento de los sistemas técnico – administrativos de las organizaciones de salud.	49	37	14	2
6. Propone planes de unidades de negocio en salud.	48	37	15	1
7. Gestiona programas y proyectos en salud.	58	35	7	1

2.3 Concepción del grado académico

La concepción del grado académico, bajo la actitud socrática, expresa generosidad con su actuar e incrementa su capacidad de sacrificio, entregando tiempo, conocimientos y comprensión de las necesidades de salud de la población. El campo de acción del graduado son los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo, las instituciones administradoras de fondos de aseguramiento, las universidades y los institutos de investigación, públicos y privados, así como la docencia universitaria de pre y posgrado.

El objeto del grado académico de Maestro en Gerencia de Servicios de Salud es la formación de profesionales de la salud con un profundo dominio tanto de las herramientas administrativas para la toma de decisiones como de metodologías para la gestión de los servicios sanitarios públicos y privados, a la vez de estar comprometidos con la realidad social de su entorno.

2.4 Marco Normativo

Constitución Política del Perú

El artículo 18, establece que la educación universitaria tiene como fines la

formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica.

Ley N° 30220, Ley Universitaria, de fecha 09 de julio 2014

Mediante la cual el Ministerio de Educación (MINEDU) asume la rectoría de la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria. Además, se crea la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), y se introduce el licenciamiento obligatorio y renovable de las universidades, en lugar de la autorización de funcionamiento provisional y definitiva del anterior marco legal.

Reglamento General de la USMP

Actualizado a diciembre 2019 (RR. N° 1278-2019-AU-R-USMP)

El artículo 4º establece que la Universidad de San Martín de Porres está organizada académicamente en facultades, de acuerdo con sus características y necesidades, en ellas se estudian una o más disciplinas o carreras.

En el artículo 5º se reconocen las diversas Facultades con que cuenta la Universidad, entre ellas la de Medicina Humana.

Resolución Rectoral N° 052-89, crea la Facultad de Medicina Humana

El Programa Académico de Medicina Humana de la Universidad de San Martín de Porres, inició sus actividades al amparo de la Resolución N° 483-83-R, de fecha 06 de Julio de 1983.

En 1986, por acuerdo de la Asamblea Universitaria, se expide la Resolución Rectoral N° 462-86, mediante la cual se integra como Escuela de Medicina Humana a la Facultad de Medicina y Odontología; pero el 29 de diciembre de 1988, la Asamblea Universitaria acordó separar Medicina de Odontología, dándose la Resolución Rectoral N° 052-89, que crea la Facultad de Medicina Humana.

Resolución de Consejo Directivo N° 006-2015-SUNEDU/CD, aprueba el “Modelo de Licenciamiento y su Implementación en el Sistema Universitario Peruano”.

Se enfatiza que el diseño del modelo de licenciamiento se enmarca en la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria. En ella, el licenciamiento, juntamente con la acreditación, el fomento y los sistemas de información, conforman los cuatro pilares del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC).

El licenciamiento se define como el procedimiento obligatorio que tiene como objetivo verificar que las universidades cumplan las condiciones básicas de calidad (CBC) estipulados en el artículo 28 de la Ley Universitaria.

El primer aspecto de las CBC lo constituye, la existencia del plan de estudio, que de acuerdo al Glosario de Términos del **Modelo de Renovación de Licencia Institucional aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 091-2021-SUNEDU-CD (02 de setiembre 2021)**, también se denomina CURRÍCULO, documento académico que recoge la secuencia formativa, medios, y objetivos académicos de un programa de estudio para que los estudiantes puedan lograr el perfil de egreso considerando las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país.

El artículo 40 de la Ley Universitaria N° 30220, establece que cada universidad determina el diseño curricular de cada especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo con las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país, el mismo que debe actualizarse cada tres (3) años o cuando sea conveniente, según los avances científicos y tecnológicos.

Resolución del Consejo Directivo N° 097-2019-SUNEDU/CD, de fecha 22 de julio de 2019

Aprueba el “Modelo de Licenciamiento del Programa de Pregrado de Medicina”.

Reglamento para la Revisión y Modificación del Currículo y del Silabo

El artículo 5, define la revisión del currículo como el proceso por el cual se efectúa el estudio de la pertinencia de todo o parte del currículo, considerando como referentes: el desarrollo científico y tecnológico de las diferentes disciplinas, los cambios cualitativos en las demandas de la profesión, y las exigencias del desarrollo nacional y del contexto internacional.

Asimismo, el artículo 6 del Reglamento, establece que la revisión y modificación curricular puede ser de dos tipos: integral y de actualización. En ambos casos comprende las siguientes etapas: evaluación, modificación e implementación del currículo.

El artículo 7 del Reglamento dispone que la actualización se realiza cada tres (03) años o cuando sea conveniente, según los avances científicos o tecnológicos.

Resolución Rectoral N° 821-2021-CU-R-USMP que aprueba los siguientes documentos normativos

Mediante Resolución Rectoral N° 821-2021-CU-R-USMP se aprobó el modelo educativo de la Universidad San Martín de Porres y sus anexos, entre ellos, el Anexo N° 1 - Lineamientos para la elaboración del currículo.

Este documento normativo, conceptualiza al “CURRÍCULO” como el plan de formación que se elabora para cumplir los objetivos educacionales, delimitándolo exclusivamente a los propios objetivos, los contenidos, las formas de organización del proceso de enseñanza – aprendizaje y los procedimientos de

evaluación del aprendizaje, es decir, al sistema de objetivos, acciones y medios didácticos involucrados en el proceso, así como al control del cumplimiento de los fines propuestos. En el modelo educativo de la Universidad, los objetivos se definen a partir del enfoque basado en competencias.

Desarrolla los dos niveles en la administración curricular: el macro curricular o simplemente denominado currículo y, el micro curricular conocido como silabo.

Por otro lado, esta herramienta normativa nos proporciona una estructura curricular básica para la elaboración de currículo a partir de la cual podemos adaptarla a nuestras necesidades particulares, en atención al tipo de programa, estudio y/o carrera materia de evaluación.

III. OBJETIVOS ACADÉMICOS

Los objetivos académicos de la Maestría en Gerencia de Servicios de Salud son:

- a. Formar profesionales de posgrado con un profundo dominio de las herramientas y metodologías para la gestión de los servicios de salud públicos y privados, y comprometidos con la realidad social de su entorno.
- b. Lograr que nuestros egresados satisfagan de manera eficaz las demandas profesionales especializadas del sector salud peruano.
- c. Vincular la formación profesional con la investigación científica de manera que nuestros egresados se conviertan en agentes de cambio de su entorno.

IV. PERFIL DEL INGRESANTE

El perfil del ingresante a la Maestría en Gerencia de Servicios de Salud incluye:

- a. Profesional de la salud con manifiesta vocación en gerencia de servicios de salud.
- b. Reconoce las funciones asistenciales y administrativas en las redes o establecimientos de salud públicos o privados.
- c. Conoce la realidad sanitaria y el modelo de organización del sector salud del país.
- d. Conoce la cultura de la universidad de San Martín de Porres (Visión, Misión, Filosofía)
- e. Identifica las herramientas básicas para la investigación en salud.

V. PERFIL DEL GRADUADO

Actitudes y valores del perfil del graduado

- a. Respeta los derechos de las personas al acceso a los servicios de salud, acceso a la información y atención.

- b. Comparte información para el cuidado efectivo de la salud, respetando los códigos de ética, la Ley y las normas institucionales.
- c. Se maneja con ética en el desempeño de sus funciones dentro y fuera del sistema de salud.
- d. Ejerce su maestría con honestidad, integridad, compromiso, humanidad, empatía y respeto.
- e. Actúa conforme al código de ética y normas correspondientes de la universidad.

Al tratarse de un programa de Posgrado corresponde solo competencias específicas

Competencias específicas del perfil del graduado

El graduado de la Maestría en Gerencia en Servicios de Salud

1. Competencia 01 Formula propuestas de política y planes de intervención como respuesta a problemas relevantes del sistema de salud.
2. Competencia 02 Aplica los principios y herramientas básicas de planificación, organización y control en instituciones de salud.
3. Competencia 03 Aplica los principios y herramientas básicas para la dirección en instituciones de salud.
4. Competencia 04 Realiza investigaciones científicas en el campo de la gestión en salud, para la toma de decisiones y/o el desarrollo de propuestas mejora.

VI. OBJETIVOS EDUCACIONALES

- a. Analiza la información sanitaria para dar soporte técnico a la toma de decisiones en las organizaciones de salud.
- b. Diseña sistemas y programas de gestión en los servicios de salud públicos y privados.
- c. Formula programas y proyectos para la mejora del desempeño y de la calidad de los servicios de salud.
- d. Monitorea y evalúa la implementación y desarrollo de los programas, proyectos y actividades de los establecimientos de salud.
- e. Gestiona programas y proyectos en salud.
- f. Ser un graduado comprometido con los principios, valores éticos y humanistas para promover y preservar la gerencia en servicios de salud con equidad e interculturalidad.

- g. Ser un graduado que se desenvuelva como líder con sólidos principios y valores en un establecimiento de salud público o privado.

VII. PLAN DE ESTUDIOS

Está conformado por 48 créditos, que equivalen a 768 horas, distribuidos en dos semestres académicos.

El surgimiento de nuevas modalidades de programas académicos basadas en la formación virtual ha permitido a la universidad ser flexible incorporando nuevas estrategias de enseñanza aprendizaje permitiendo desarrollar asignaturas con un diseño pedagógico mensual o modular, permitiendo al estudiante, dependiendo de su tiempo y disponibilidad, matricularse en una (1) o dos (2) asignaturas al mismo tiempo en un mismo mes:

- Si el estudiante lleva una asignatura en un mes entonces tendrá una carga lectiva y no lectiva de 12 horas académicas por semana en ese mes.
- Si el estudiante lleva dos (2) asignaturas en un mismo mes entonces tendrá una carga lectiva y no lectiva de 24 horas académicas por semana en ese mes.

De esta manera el estudiante podrá tener mayor interés al dedicarse en el desarrollo de una o dos asignaturas y mejorar su desempeño académico al enfocarse en pocos temas de estudio.

Cabe indicar que por excepción las asignaturas Investigación I e Investigación II se desarrollaran en 8 semanas o aproximadamente 2 meses, cada una, con el propósito que el estudiante tenga mayor tiempo de desarrollar su proyecto.

La metodología educativa para una asignatura virtual se basa en los fundamentos del constructivismo, ya que el estudiante es el gestor del proceso académico y el rol del docente virtual es el acompañamiento, para lograr un aprendizaje significativo. Además, se basa en el conectivismo, ya que el aprendizaje es un proceso que ocurre dentro de los entornos virtuales, ya no es una actividad individualista, las “conexiones en la sociedad digital” dentro de las redes conducen al aprendizaje. Además, se aplica la metodología clase invertida (Flipped classroom) permitiendo que los estudiantes puedan revisar desde el 1er día de clases sus materiales digitales y multimedia dentro del aula virtual, antes de la sesión de clase en línea (videoconferencia) con su docente virtual, donde se profundiza los temas y absuelven dudas, propiciando el aprendizaje autónomo.

El desarrollo de las asignaturas a través del aula virtual, la cual se encuentra en una plataforma educativa virtual intuitiva y de fácil acceso para estudiantes y

docentes, comprenden de sesiones de clases asincrónicas y sincrónicas, con recursos digitales y multimedia; todo con el acompañamiento del docente experto que guía a los estudiantes durante todo el proceso formativo y brinda atención ante las consultas académicas, retroalimentando de manera permanente sus actividades con el objetivo de lograr un aprendizaje significativo.

El siguiente cuadro de asignaturas muestra las horas académicas totales para el desarrollo de asignaturas en cuatro (4) semanas y ocho semanas (Investigación I e Investigación II). Cabe indicar que 16 horas de teoría equivalen a un crédito y 16 horas de práctica a medio crédito.

7.1 Cuadro de asignaturas

Asignaturas	Horas										Créditos (Cr) por modalidad			Eje curricular	Tipo de asignatura	Área curricular	Prerrequisito
	Teóricas					Prácticas					Cr T	Cr P	Cr TOT				
	LP	LD	NLP	NLD	HTT	LP	LD	NLP	NLD	HTP							
PRIMER CICLO																	
MARKETING EN SERVICIOS DE SALUD	0	16	0	32	48	0	0	0	0	0	3	0	3	Administración	Obligatoria	De especialidad	Ninguno
PLANEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD	0	16	0	32	48	0	0	0	0	0	3	0	3	Administración	Obligatoria	De especialidad	Ninguno
LEGISLACIÓN SANITARIA	0	32	0	64	96	0	0	0	0	0	6	0	6	Derecho	Obligatoria	De especialidad	Ninguno
INVESTIGACIÓN I	0	32	0	64	96	0	0	0	0	0	6	0	6	Investigación	Obligatoria	Específico	Ninguno
GESTIÓN DE OPERACIONES Y DE LA CADENA DE SUMINISTROS EN SALUD	0	16	0	32	48	0	0	0	0	0	3	0	3	Operaciones y logística	Obligatoria	De especialidad	Ninguno
ECONOMÍA Y FINANCIAMIENTO DE LA SALUD	0	16	0	32	48	0	0	0	0	0	3	0	3	Economía y Finanzas	Obligatoria	De especialidad	Ninguno
SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA LA GESTIÓN EN SALUD	0	16	0	32	48	0	0	0	0	0	3	0	3	Investigación	Obligatoria	De especialidad	Ninguno
SEGUNDO CICLO																	

GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD	0	16	0	32	48	0	0	0	0	0	3	0	3	Operaciones y logística	Obligatoria	De especialidad	PLANEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD
GESTIÓN DE LA CALIDAD EN SALUD	0	16	0	32	48	0	0	0	0	0	3	0	3	Administración	Obligatoria	De especialidad	PLANEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD
PROGRAMA DE NEGOCIOS EN SALUD	0	16	0	32	48	0	0	0	0	0	3	0	3	Administración	Obligatoria	De especialidad	NINGUNO
INVESTIGACIÓN II	0	32	0	64	96	0	0	0	0	0	6	0	6	Investigación	Obligatoria	Específico	INVESTIGACIÓN I
GESTIÓN DE RIESGOS EN SALUD	0	16	0	32	48	0	0	0	0	0	3	0	3	Administración	Obligatoria	De especialidad	NINGUNO
GESTIÓN FINANCIERA EN ORGANIZACIONES DE SALUD	0	16	0	32	48	0	0	0	0	0	3	0	3	Economía y finanzas	Obligatoria	De especialidad	ECONOMÍA Y FINANCIAMIENTO DE LA SALUD
GESTIÓN CLÍNICA	0	16	0	32	48	0	0	0	0	0	3	0	3	Administración	Obligatoria	De especialidad	GESTIÓN DE OPERACIONES Y DE LA CADENA DE SUMINISTROS EN SALUD

Resumen de horas, créditos y asignaturas:

Horas	Total	%	Créditos	Total	%
Horas totales	768	100,00%	Créditos totales	48	100,00%
Horas presenciales	0	0,00%	Créditos presenciales	0	0,00%
Horas a distancia	768	100,00%	Créditos a distancia	48	100,00%
Horas lectivas	256	33,33%	Créditos lectivos	16	33,33%
Horas no lectivas	512	66,67%	Créditos no lectivos	32	66,67%

Nro. de asignaturas	Modalidad		Tipo de estudios		Carácter	
14	Presencial	0	General	0	Obligatorio	14
	Semipresencial	0	Específica	0	Electivo	0
	A distancia	14	De especialidad	14		

Periodo de vigencia: A partir del semestre académico 2023-I

Transitoriedad: Actualmente no existen estudiantes matriculados ya que es una nueva modalidad. De esta manera, la transitoriedad se realizará de forma gradual y progresiva aplicando el nuevo plan de estudios a los estudiantes nuevos.

Tabla de equivalencias

CICLO	PLAN ANTIGUO		PLAN NUEVO 2023		
	ASIGNATURAS	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CICLO	
NO TIENE EQUIVALENCIA					
I	PLANEAMIENTO Y DISEÑO ESTRATÉGICO EN SALUD	10612001040	MARKETING EN SERVICIOS DE SALUD	I	
I	LEGISLACIÓN SANITARIA	10612401040	PLANEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD		
I	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	10612201040	LEGISLACIÓN SANITARIA		
I	GERENCIA DE OPERACIONES	10612601040	INVESTIGACIÓN I		
II	ECONOMÍA Y FINANCIAMIENTO DE LA SALUD	10608102040	GESTIÓN DE OPERACIONES Y DE LA CADENA DE SUMINISTROS EN SALUD		
NO TIENE EQUIVALENCIA					
NO TIENE EQUIVALENCIA					
II	GESTIÓN DE LA CALIDAD EN SALUD	10608802040	ECONOMÍA Y FINANCIAMIENTO DE LA SALUD	II	
II	PROGRAMA DE NEGOCIOS EN SALUD	10613902080	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA LA GESTIÓN EN SALUD		
II	TESIS I	10608402040	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD		
II	TESIS II	10614002040	GESTIÓN DE LA CALIDAD EN SALUD		
II	GESTIÓN DE RIESGOS Y SEGUROS EN SALUD	10608902040	PROGRAMA DE NEGOCIOS EN SALUD		
II	GERENCIA FINANCIERA	10051202040	INVESTIGACIÓN II		
NO TIENE EQUIVALENCIA					
I	ESTADÍSTICA APLICADA	10609601040	GESTIÓN DE RIESGOS EN SALUD		
I	EPIDEMIOLOGÍA APLICADA A LOS SERVICIOS DE SALUD	10609501040	GESTIÓN FINANCIERA EN ORGANIZACIONES DE SALUD		
I	GESTIÓN EN SERVICIOS DE SALUD	10609801040	GESTIÓN CLÍNICA		
I	GESTIÓN DE LOS RECURSOS ESTRATÉGICOS EN SALUD	10612101040	NO TIENE EQUIVALENCIA		
NO TIENE EQUIVALENCIA					
NO TIENE EQUIVALENCIA					
NO TIENE EQUIVALENCIA					
NO TIENE EQUIVALENCIA					

7.2 Sumillas de las asignaturas

7.2.1 Marketing en Servicios de Salud

La naturaleza de esta asignatura es de formación especializada y es de carácter teórico. La asignatura pertenece al eje curricular de marketing.

Comprende las siguientes unidades de aprendizaje:

- I. Mercado, segmentación, comportamiento del consumidor y satisfacción del cliente
- II. Mezcla de marketing

Resultados del aprendizaje:

Competencias específicas que serán tratadas:

Formula propuestas de política y planes de intervención como respuesta a problemas relevantes del sistema de salud.

Capacidad:

Conoce y aplica las herramientas de marketing en salud para la mejora en el diseño y el desempeño de los servicios de salud.

Actitudes y valores:

1. Respeta los derechos de las personas al acceso a los servicios de salud, acceso a la información y atención.
2. Comparte información para el cuidado efectivo de la salud, respetando los códigos de ética, la Ley y las normas institucionales.

7.2.2 Planeamiento y Organización de los Servicios de Salud

La naturaleza de esta asignatura es de formación especializada y de carácter teórico. La asignatura pertenece al eje curricular de administración.

Comprende las siguientes unidades de aprendizaje:

- I. Planeamiento
- II. Organización

Resultados del aprendizaje:

Competencia específica que serán tratadas:

Aplica los principios y herramientas básicas de planificación, organización y control en instituciones de salud.

Capacidades:

1. Maneja herramientas para la planificación estratégica y operativa para la mejora de la calidad y la atención de los servicios de salud.
2. Conoce las funciones de cada uno de los actores del sistema de salud y es capaz de aplicar las herramientas de gestión necesarias para concretar las

metas y objetivos que le correspondan de acuerdo con el rol que le toque asumir.

Actitudes y valores:

1. Respeta los derechos de las personas al acceso a los servicios de salud, acceso a la información y atención.
2. Ejerce su maestría con honestidad, integridad, compromiso, humanidad, empatía y respeto.

7.2.3 Legislación Sanitaria

La naturaleza de esta asignatura es de formación especializada y es de carácter teórico. La asignatura pertenece al eje curricular de derecho.

Comprende las siguientes unidades de aprendizaje:

- I. Sistemas de regulación normativa
- II. Normativa sanitaria y su jerarquía

Resultados del aprendizaje:

Competencias específicas que serán tratadas:

Realiza investigaciones científicas en el campo de la gestión en salud, para la toma de decisiones y/o el desarrollo de propuestas mejora

Capacidad:

Reconoce y prioriza las normativas sanitarias en base a su jerarquía jurídica para la evaluación y desarrollo de propuestas para la mejora del sistema de salud

Actitudes y valores:

1. Respeta los derechos de las personas al acceso a los servicios de salud, acceso a la información y atención.
2. Comparte información para el cuidado efectivo de la salud, respetando los códigos de ética, la Ley y las normas institucionales.
3. Actúa conforme al código de ética y normas correspondientes de la universidad.

7.2.4 Gestión de Operaciones y de la Cadena de Suministros en Salud

La naturaleza de esta asignatura es de formación especializada y es de carácter teórico. La asignatura pertenece al eje curricular de operación y logística.

Comprende las siguientes unidades de aprendizaje:

- I. Decisiones de operaciones y prioridades competitivas

II. Gestión de los procesos de la cadena de suministro

Resultados del aprendizaje:

Competencia específica que será tratada:

Aplica los principios y herramientas básicas de planificación, organización y control en instituciones de salud.

Capacidad:

Dirige servicios de salud públicos y privados, en organizaciones con función prestadora o financiadora, sobre la base de un adecuado manejo de los recursos presupuestales y financiero.

Actitudes y valores:

1. Respeta los derechos de las personas al acceso a los servicios de salud, acceso a la información y atención.
2. Se maneja con ética en el desempeño de sus funciones dentro y fuera del sistema de salud.

7.2.5 Investigación I

La naturaleza de esta asignatura es de formación específica y es de carácter teórico. La asignatura pertenece al eje curricular de Investigación.

Comprende las siguientes unidades de aprendizaje:

- I. Planteamiento del Problema, Marco teórico
- II. Hipótesis y variables, metodología, cronograma, presupuesto y anexos

Resultados del aprendizaje:

Competencias específicas que serán tratadas:

Realiza investigaciones científicas en el campo de la gestión en salud, para la toma de decisiones y/o el desarrollo de propuestas mejora.

Capacidades:

1. Aplica enfoques y métodos de investigación, generando evidencias que contribuyan a la mejora de la gestión de los servicios de salud.
2. Formula, ejecuta, monitorea y evalúa procesos de investigación científica en general y en el campo de la gerencia de servicios de salud en particular

Actitudes y valores:

1. Respeta los derechos de las personas al acceso a los servicios de salud, acceso a la información y atención.
2. Comparte información para el cuidado efectivo de la salud, respetando los códigos de ética, la Ley y las normas institucionales.

3. Se maneja con ética en el desempeño de sus funciones dentro y fuera del sistema de salud.

7.2.6 Economía y Financiamiento de la Salud

La naturaleza de esta asignatura es de formación especializada y es de carácter teórico. La asignatura pertenece al eje curricular de economía y finanzas.

Comprende las siguientes unidades de aprendizaje:

- I. Evaluación económica
- II. Financiamiento de las prestaciones de salud

Resultados del aprendizaje:

Competencias específicas que serán tratadas:

Formula propuestas de política y planes de intervención como respuesta a problemas relevantes del sistema de salud

Capacidad:

Evalúa y elabora propuestas sobre la base de un análisis económico para la mejora del desempeño de las instituciones prestadoras de servicios de salud.

Actitudes y valores:

1. Comparte información para el cuidado efectivo de la salud, respetando los códigos de ética, la Ley y las normas institucionales.
2. Se maneja con ética en el desempeño de sus funciones dentro y fuera del sistema de salud.
3. Ejerce su maestría con honestidad, integridad, compromiso, humanidad, empatía y respeto.

7.2.7 Sistemas de Información y Tecnología para la Gestión en Salud

La naturaleza de esta asignatura es de formación especializada y es de carácter teórico. La asignatura pertenece al eje curricular de administración.

Comprende las siguientes unidades de aprendizaje:

- I. Infraestructura de Tecnología de la Información
- II. Sistemas de información en salud, Telesalud, Telemedicina: Indicadores de Gestión y Cuadro de Control Gerencial

Resultados del aprendizaje:

Competencias específicas que serán tratadas:

Aplica los principios y herramientas básicas de planificación, organización y control en instituciones de salud.

Capacidad:

Propone métricas para el monitoreo de la gestión asistencial pública o privada de las distintas unidades productoras de servicios de salud.

Actitudes y valores:

1. Respeta los derechos de las personas al acceso a los servicios de salud, acceso a la información y atención.
2. Comparte información para el cuidado efectivo de la salud, respetando los códigos de ética, la Ley y las normas institucionales.
3. Ejerce su maestría con honestidad, integridad, compromiso, humanidad, empatía y respeto.

7.2.8 Gestión de la Infraestructura y Equipamiento en Salud

La naturaleza de esta asignatura es de formación especializada y es de carácter teórico. La asignatura pertenece al eje curricular de Operaciones y Logística.

Comprende las siguientes unidades de aprendizaje:

- I. Gestión de las instalaciones
- II. Gestión del equipamiento

Resultados del aprendizaje:

Competencia específica que será tratada:

Aplica los principios y herramientas básicas de planificación, organización y control en instituciones de salud.

Capacidad:

Propone adecuaciones en la estructura de los establecimientos de salud que conlleven a la optimización de los recursos y mejora de la productividad.

Actitudes y valores:

1. Respeta los derechos de las personas al acceso a los servicios de salud, acceso a la información y atención.
2. Comparte información para el cuidado efectivo de la salud, respetando los códigos de ética, la Ley y las normas institucionales.

7.2.9 Gestión de la Calidad en Salud

La naturaleza de esta asignatura es de formación especializada y es de carácter teórico. La asignatura pertenece al eje curricular de administración.

Comprende las siguientes unidades de aprendizaje:

- I. Dimensiones de la calidad y su medición
- II. Aseguramiento de la calidad

Resultados del aprendizaje:

Competencias específicas que serán tratadas:

Aplica los principios y herramientas básicas de planificación, organización y control en instituciones de salud.

Capacidades:

Promueve una cultura de calidad y seguridad en sus áreas de desempeño profesional, demostrando excelencia y respeto a los derechos de las personas.

Actitudes y valores:

1. Respeta los derechos de las personas al acceso a los servicios de salud, acceso a la información y atención.
2. Comparte información para el cuidado efectivo de la salud, respetando los códigos de ética, la Ley y las normas institucionales.
3. Ejerce su maestría con honestidad, integridad, compromiso, humanidad, empatía y respeto.

7.2.10 Programa de Negocios en Salud

La naturaleza de esta asignatura es de formación especializada y es de carácter teórico. La asignatura pertenece al eje curricular de administración.

Comprende las siguientes unidades de aprendizaje:

- I. Diagnóstico situacional: Análisis de la oferta y demanda
- II. Planes de acción

Resultados del aprendizaje:

Competencia específica que será tratada:

Realiza investigaciones científicas en el campo de la gestión en salud, para la toma de decisiones y/o el desarrollo de propuestas mejora

Capacidad:

Propone planes de negocios innovadores sobre la base de la estimación del mercado y su viabilidad económica.

Actitudes y valores:

1. Respeta los derechos de las personas al acceso a los servicios de salud, acceso a la información y atención.
2. Comparte información para el cuidado efectivo de la salud, respetando los códigos de ética, la Ley y las normas institucionales.

3. Ejerce su maestría con honestidad, integridad, compromiso, humanidad, empatía y respeto.

7.2.11 Investigación II

La naturaleza de esta asignatura es de formación específica y es de carácter teórico. La asignatura pertenece al eje curricular de Investigación.

Comprende las siguientes unidades:

- I. Análisis, interpretación y presentación de resultados
- II. Introducción, Marco teórico y Metodología
- III. Redacción de la discusión, Conclusiones y recomendaciones
- IV. Presentación de las Fuentes de Información, anexos y formato general de la Tesis

Resultados del aprendizaje:

Competencia específica que serán tratada:

Realiza investigaciones científicas en el campo de la gestión en salud, para la toma de decisiones y/o el desarrollo de propuestas de mejora.

Capacidades

1. Aplica enfoques y métodos de investigación, generando evidencias que contribuyan a la mejora de la gestión de los servicios de salud.
2. Formula, ejecuta, monitorea y evalúa procesos de investigación científica en general y en el campo de la gerencia de servicios de salud en particular

Actitudes y valores:

1. Respeta los derechos de las personas al acceso a los servicios de salud, acceso a la información y atención.
2. Comparte información para el cuidado efectivo de la salud, respetando los códigos de ética, la Ley y las normas institucionales.
3. Se maneja con ética en el desempeño de sus funciones dentro y fuera del sistema de salud.

7.2.12 Gestión de Riesgos en Salud

La naturaleza de esta asignatura es de formación especializada y es de carácter teórico La asignatura pertenece al eje curricular de Administración

Comprende las siguientes unidades de aprendizaje:

- I. Evaluación e identificación
- II. Análisis y evaluación
- III. Tratamiento del riesgo: Plan de control y monitoreo

Resultados del aprendizaje:

Competencia específica que será tratada:

Aplica los principios y herramientas básicas para la dirección en instituciones de salud

Capacidad:

Reconoce y gestiona los riesgos en salud de pacientes y usuarios de los servicios de salud.

Actitudes y valores:

1. Respeta los derechos de las personas al acceso a los servicios de salud, acceso a la información y atención.
2. Comparte información para el cuidado efectivo de la salud, respetando los códigos de ética, la Ley y las normas institucionales.

7.2.13 Gestión Financiera en Organizaciones de Salud

La naturaleza de esta asignatura es de formación especializada y es de carácter teórico. La asignatura pertenece al eje curricular de economía y finanzas.

Comprende las siguientes unidades de aprendizaje:

- I. Información financiera
- II. Análisis financiero: horizontal, vertical y ratios

Resultados del aprendizaje:

Competencia específica que será tratada:

Aplica los principios y herramientas básicas para la dirección en instituciones de salud.

Capacidad:

Dirige servicios de salud públicos y privados, en organizaciones con función prestadora o financiadora, sobre la base de un adecuado manejo de los recursos presupuestales y financiero.

Actitudes y valores:

1. Comparte información para el cuidado efectivo de la salud, respetando los códigos de ética, la Ley y las normas institucionales.
2. Se maneja con ética en el desempeño de sus funciones dentro y fuera del sistema de salud.

7.2.14 Gestión Clínica

La naturaleza de esta asignatura es de formación especializada y es de carácter teórico. La asignatura pertenece al eje curricular de administración.

Comprende las siguientes unidades de aprendizaje:

- I. Áreas clínicas y Herramientas de la gestión clínica
- II. Costeo estándar

Resultados del aprendizaje:

Competencia específica que será tratada:

Realiza investigaciones científicas en el campo de la gestión en salud, para la toma de decisiones y/o el desarrollo de propuestas de mejora

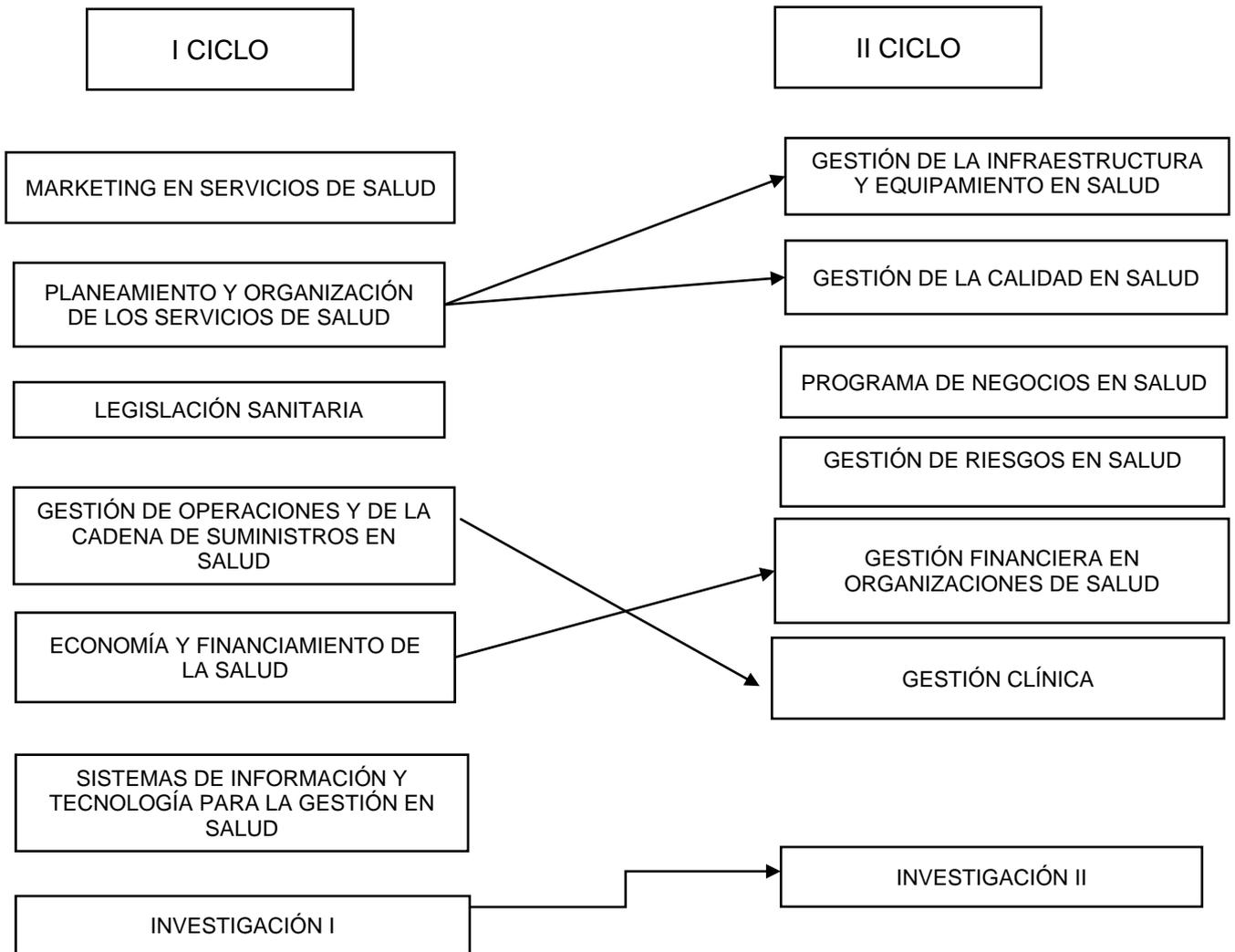
Capacidad:

Aplica enfoques y métodos de investigación, generando evidencias que contribuyan a la mejora de la gestión en salud.

Actitudes y valores:

1. Respeta los derechos de las personas al acceso a los servicios de salud, acceso a la información y atención.
2. Comparte información para el cuidado efectivo de la salud, respetando los códigos de ética, la Ley y las normas institucionales.
3. Ejerce su maestría con honestidad, integridad, compromiso, humanidad, empatía y respeto.

7.3 Malla curricular



7.4 Mapeo curricular

Competencia 01: Formula propuestas de política y planes de intervención como respuesta a problemas relevantes del sistema de salud				
Capacidades	Asignaturas	Grado de dominio	Actividades formativas	Técnicas e instrumentos de evaluación
1. Evalúa y elabora propuestas sobre la base de un análisis económico para la mejora del desempeño de las instituciones prestadoras de servicios de salud	Economía y financiamiento de la salud	Intermedio	Exposición dialogada, ejercicios en aula. Tarea académica: Diferencia la aplicación de los distintos tipos de análisis económico	Evaluación continua en aula sobre la base de los ejercicios, las participaciones en clases y los avances de la tarea académica. Prácticas calificadas escritas (sobre una unidad) Examen parcial (a la mitad del semestre, varias unidades). Examen final (todas las unidades de la asignatura).
2. Conoce y aplica las herramientas de marketing en salud para la mejora en el diseño y el desempeño de los servicios de salud.	Marketing en servicios de salud	Intermedio	Exposición dialogada, ejercicios en aula. Tarea académica: propone las especificaciones del producto/servicio, propone un precio competitivo y acorde con metodología vigente, un plan de comunicación y el cómo llegar al mercado objetivo del mismo	Evaluación continua en aula sobre la base de los ejercicios, las participaciones en clases y los avances de la tarea académica. Prácticas calificadas escritas (sobre una unidad) Examen parcial (a la mitad del semestre, varias unidades). Examen final (todas las unidades de la asignatura).
Competencia 02: Aplica los principios y herramientas básicas de planificación, organización y control en instituciones de salud.				
3. Maneja herramientas para la planificación estratégica y operativa para la mejora de la calidad y la atención de los servicios de salud.	Planeamiento y organización de los servicios de salud	Avanzado	Exposición dialogada, ejercicios en aula. Tarea académica: elaboración de matrices cuantificadas e interpretación de resultados	Evaluación continua en aula sobre la base de los ejercicios, las participaciones en clases y los avances de la tarea académica. Prácticas calificadas escritas (sobre una unidad)
4. Conoce las				

funciones de cada uno de los actores del sistema de salud y es capaz de aplicar las herramientas de gestión necesarias para concretar las metas y objetivos que le correspondan de acuerdo con el rol que le toque asumir.				Examen parcial (a la mitad del semestre, varias unidades). Examen final (todas las unidades de la asignatura).
5. Propone métricas para el monitoreo de la gestión asistencial pública o privada de las distintas unidades productoras de servicios de salud	Sistemas de información y tecnología para la gestión en salud	Intermedio	Exposición dialogada, ejercicios en aula. Tarea académica: Diseña un set de indicadores del sistema de información en un establecimiento de salud	Evaluación continua en aula sobre la base de los ejercicios, las participaciones en clases y los avances de la tarea académica. Prácticas calificadas escritas (sobre una unidad) Examen parcial (a la mitad del semestre, varias unidades). Examen final (todas las unidades de la asignatura).
6. Propone adecuaciones en la estructura de los establecimientos de salud que conlleven a la optimización de los recursos y mejora de la productividad	Gestión de la infraestructura y equipamiento en salud	Intermedio	Exposición dialogada, ejercicios en aula. Tarea académica: Presenta informe de un programa médico arquitectónico de una unidad productora de servicio de salud y el diseño de un set de indicadores para la gestión del área de mantenimiento del establecimiento de salud	Evaluación continua en aula sobre la base de los ejercicios, las participaciones en clases y los avances de la tarea académica. Prácticas calificadas escritas (sobre una unidad) Examen parcial (a la mitad del semestre, varias unidades). Examen final (todas las unidades de la asignatura).
Competencia 03: Aplica los principios y herramientas básicas para la dirección en instituciones de salud				
7. Dirige servicios de salud públicos y privados, en organizaciones con función	Gestión de operaciones y de la cadena de suministros en salud	Intermedio	Exposición dialogada, ejercicios en aula. Tarea académica: Presenta elementos de	Evaluación continua en aula sobre la base de los ejercicios, las participaciones en

prestadora o financiadora, sobre la base de un adecuado manejo de los recursos presupuestales y financiero.			la selección y de programación de insumos y de priorización del valor económico del stock	clases y los avances de la tarea académica. Prácticas calificadas escritas (sobre una unidad) Examen parcial (a la mitad del semestre, varias unidades). Examen final (todas las unidades de la asignatura).
	Gestión financiera en organizaciones de salud	Avanzado	Exposición dialogada, ejercicios en aula. Tarea académica: Análisis financiero horizontal, vertical y de ratios. Interpretación de resultados	Evaluación continua en aula sobre la base de los ejercicios, las participaciones en clases y los avances de la tarea académica. Prácticas calificadas escritas (sobre una unidad) Examen parcial (a la mitad del semestre, varias unidades). Examen final (todas las unidades de la asignatura).
8. Reconoce y gestiona los riesgos en salud de pacientes y usuarios de los servicios de salud.	Gestión de riesgos en salud	Avanzado	Exposición dialogada, ejercicios en aula. Tarea académica: Presenta matriz AMFE y plan de control de riesgos.	Evaluación continua en aula sobre la base de los ejercicios, las participaciones en clases y los avances de la tarea académica. Prácticas calificadas escritas (sobre una unidad) Examen parcial (a la mitad del semestre, varias unidades). Examen final (todas las unidades de la asignatura).

<p>9. Promueve una cultura de calidad en sus áreas de desempeño profesional, demostrando excelencia y respeto a los derechos de las personas.</p>	<p>Gestión de la calidad en salud</p>	<p>Avanzado</p>	<p>Exposición dialogada, ejercicios en aula.</p> <p>Tarea académica: Presenta propuesta de medición de la calidad de un servicio de salud considerando las dimensiones de estructura, proceso y resultados (Avedis Donabedian) y presenta instrumento validado por expertos o sustentado por normativa vigente.</p>	<p>Evaluación continua en aula sobre la base de los ejercicios, las participaciones en clases y los avances de la tarea académica.</p> <p>Prácticas calificadas escritas (sobre una unidad)</p> <p>Examen parcial (a la mitad del semestre, varias unidades).</p> <p>Examen final (todas las unidades de la asignatura).</p>
<p>Competencia 04: Realiza investigaciones científicas en el campo de la gestión en salud, para la toma de decisiones y/o el desarrollo de propuestas de mejora</p>				
<p>10. Aplica enfoques y métodos de investigación, generando evidencias que contribuyan a la mejora de la gestión en salud.</p>	<p>Gestión clínica</p>	<p>Avanzado</p>	<p>Exposición dialogada, ejercicios en aula.</p> <p>Tarea académica: Discusión de casos sobre implementación de herramientas y de responsabilidades de la Dirección Médica Administrativa. Práctica de costeo estándar de procedimientos médicos y quirúrgico</p>	<p>Evaluación continua en aula sobre la base de los ejercicios, las participaciones en clases y los avances de la tarea académica.</p> <p>Prácticas calificadas escritas (sobre una unidad)</p> <p>Examen parcial (a la mitad del semestre, varias unidades).</p> <p>Examen final (todas las unidades de la asignatura).</p>
<p>11. Formula, ejecuta, monitorea y evalúa procesos de investigación científica en general y en el campo de la gerencia de servicios de salud en particular.</p> <p>12. Aplica enfoques y métodos de investigación, generando evidencias que contribuyan a la mejora de la gestión de los</p>	<p>Investigación I Investigación II</p>	<p>Avanzado</p>	<p>Exposición dialogada, ejercicios en aula.</p> <p>Tarea académica: elaboración y ejecución de un proyecto de investigación, estructura y contenido de la tesis, desarrollo, exposición y sustentación de la tesis</p>	<p>Evaluación continua en aula sobre la base de los ejercicios, las participaciones en clases y los avances de la tarea académica.</p> <p>Prácticas calificadas escritas (sobre una unidad)</p> <p>Examen parcial (a la mitad del semestre, varias unidades).</p> <p>Examen final (todas las unidades de la asignatura)</p>

servicios de salud.				
13. Reconoce y prioriza las normativas sanitarias en base a su jerarquía jurídica para la evaluación y desarrollo de propuestas para la mejora del sistema de salud.	Legislación sanitaria	Intermedio	Exposición dialogada, ejercicios en aula. Tarea académica: registro de normativas vigentes clasificadas por alcance (IPRESS, IAFAS, Reguladores) y por jerarquía jurídica	Evaluación continua en aula sobre la base de los ejercicios, las participaciones en clases y los avances de la tarea académica. Prácticas calificadas escritas (sobre una unidad) Examen parcial (a la mitad del semestre, varias unidades). Examen final (todas las unidades de la asignatura).
14. Propone planes de negocios innovadores sobre la base de la estimación del mercado y su viabilidad económica.	Programa de negocios en salud	Avanzado	Exposición dialogada, ejercicios en aula. Tarea académica: Realiza el cálculo del mercado potencial, disponible, efectivo y asume un referencial para el cálculo del mercado objetivo de un servicio de salud y propone un plan de operaciones para el mismo	Evaluación continua en aula sobre la base de los ejercicios, las participaciones en clases y los avances de la tarea académica. Prácticas calificadas escritas (sobre una unidad) Examen parcial (a la mitad del semestre, varias unidades). Examen final (todas las unidades de la asignatura).

Formación y evaluación de las actitudes y valores establecidos para la competencia

Actitudes y Valores (AYV)	Asignaturas	Actividades formativas	Técnicas e instrumentos de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Comparte información para el cuidado efectivo de la salud, respetando los códigos de ética, la Ley y las normas institucionales. Se maneja con ética en el desempeño de sus funciones dentro y fuera del sistema de salud. Ejerce su maestría con honestidad, integridad, 	Economía y financiamiento de la salud	Exposición dialogada, ejercicios en aula. Tarea académica: Diferencia la aplicación de los distintos tipos de análisis económico	Evaluación continua en aula sobre la base de los ejercicios, las participaciones en clases y los avances de la tarea académica. Prácticas calificadas escritas (sobre una unidad)

compromiso, humanidad, empatía y respeto.			Examen parcial (a la mitad del semestre, varias unidades). Examen final (todas las unidades de la asignatura).
<ul style="list-style-type: none"> • Respetar los derechos de las personas al acceso a los servicios de salud, acceso a la información y atención. • Compartir información para el cuidado efectivo de la salud, respetando los códigos de ética, la Ley y las normas institucionales. 	Marketing en servicios de salud	<p>Exposición dialogada, ejercicios en aula.</p> <p>Tarea académica: propone las especificaciones del producto/servicio, propone un precio competitivo y acorde con metodología vigente, un plan de comunicación y el cómo llegar al mercado objetivo del mismo</p>	<p>Evaluación continua en aula sobre la base de los ejercicios, las participaciones en clases y los avances de la tarea académica.</p> <p>Prácticas calificadas escritas (sobre una unidad)</p> <p>Examen parcial (a la mitad del semestre, varias unidades).</p> <p>Examen final (todas las unidades de la asignatura).</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Respetar los derechos de las personas al acceso a los servicios de salud, acceso a la información y atención. • Ejerce su maestría con honestidad, integridad, compromiso, humanidad, empatía y respeto. 	Planeamiento y organización de los servicios de salud	<p>Exposición dialogada, ejercicios en aula.</p> <p>Tarea académica: elaboración de matrices cuantificadas e interpretación de resultados</p>	<p>Evaluación continua en aula sobre la base de los ejercicios, las participaciones en clases y los avances de la tarea académica.</p> <p>Prácticas calificadas escritas (sobre una unidad)</p> <p>Examen parcial (a la mitad del semestre, varias unidades).</p> <p>Examen final (todas las unidades de la asignatura).</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Respetar los derechos de las personas al acceso a los servicios de salud, acceso a la información y atención. • Se maneja con ética en el desempeño de sus funciones dentro y fuera del sistema de salud. 	Gestión de operaciones y de la cadena de suministros en salud	<p>Exposición dialogada, ejercicios en aula.</p> <p>Tarea académica: Presenta elementos de la selección y de programación de insumos y de priorización del valor económico del stock</p>	<p>Evaluación continua en aula sobre la base de los ejercicios, las participaciones en clases y los avances de la tarea académica.</p> <p>Prácticas calificadas escritas (sobre una unidad)</p> <p>Examen parcial (a la mitad del semestre, varias unidades).</p> <p>Examen final (todas las unidades de la asignatura).</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Respetar los derechos de las personas al acceso a los servicios de salud, acceso a la información y atención. • Compartir información para el cuidado efectivo de la salud, respetando los códigos de ética, la Ley y las normas institucionales. • Ejercer su maestría con honestidad, integridad, compromiso, humanidad, empatía y respeto. 	<p>Sistemas de información y tecnología para la gestión en salud</p>	<p>Exposición dialogada, ejercicios en aula.</p> <p>Tarea académica: Diseña un set de indicadores del sistema de información en un establecimiento de salud</p>	<p>Evaluación continua en aula sobre la base de los ejercicios, las participaciones en clases y los avances de la tarea académica.</p> <p>Prácticas calificadas escritas (sobre una unidad)</p> <p>Examen parcial (a la mitad del semestre, varias unidades).</p> <p>Examen final (todas las unidades de la asignatura).</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Compartir información para el cuidado efectivo de la salud, respetando los códigos de ética, la Ley y las normas institucionales. • Respetar los derechos de las personas al acceso a los servicios de salud, acceso a la información y atención. 	<p>Gestión de la infraestructura y equipamiento en salud</p>	<p>Exposición dialogada, ejercicios en aula.</p> <p>Tarea académica: Presenta informe de un programa médico arquitectónico de una unidad productora de servicio de salud y el diseño de un set de indicadores para la gestión del área de mantenimiento del establecimiento de salud</p>	<p>Evaluación continua en aula sobre la base de los ejercicios, las participaciones en clases y los avances de la tarea académica.</p> <p>Prácticas calificadas escritas (sobre una unidad)</p> <p>Examen parcial (a la mitad del semestre, varias unidades).</p> <p>Examen final (todas las unidades de la asignatura).</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Compartir información para el cuidado efectivo de la salud, respetando los códigos de ética, la Ley y las normas institucionales. • Se maneja con ética en el desempeño de sus funciones dentro y fuera del sistema de salud. 	<p>Gestión financiera en organizaciones de salud</p>	<p>Exposición dialogada, ejercicios en aula.</p> <p>Tarea académica: Análisis financiero horizontal, vertical y de ratios. Interpretación de resultados</p>	<p>Evaluación continua en aula sobre la base de los ejercicios, las participaciones en clases y los avances de la tarea académica.</p> <p>Prácticas calificadas escritas (sobre una unidad)</p> <p>Examen parcial (a la mitad del semestre, varias unidades).</p> <p>Examen final (todas las unidades de la asignatura).</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Respetar los derechos de las personas al acceso a los servicios de salud, acceso a la información y atención. • Compartir información para el cuidado efectivo de la salud, respetando los códigos de ética, la Ley y las normas 	<p>Gestión de riesgos en salud</p>	<p>Exposición dialogada, ejercicios en aula.</p> <p>Tarea académica:</p>	<p>Evaluación continua en aula sobre la base de los ejercicios, las participaciones en clases y los avances de la tarea académica.</p>

institucionales.		Presenta matriz AMFE y plan de control de riesgos.	Prácticas calificadas escritas (sobre una unidad) Examen parcial (a la mitad del semestre, varias unidades). Examen final (todas las unidades de la asignatura).
<ul style="list-style-type: none"> • Respetar los derechos de las personas al acceso a los servicios de salud, acceso a la información y atención. • Compartir información para el cuidado efectivo de la salud, respetando los códigos de ética, la Ley y las normas institucionales. • Ejerce su maestría con honestidad, integridad, compromiso, humanidad, empatía y respeto. 	Gestión de la calidad en salud	<p>Exposición dialogada, ejercicios en aula.</p> <p>Tarea académica: Presenta propuesta de medición de la calidad de un servicio de salud considerando las dimensiones de estructura, proceso y resultados (Avedis Donabedian) y presenta instrumento validado por expertos o sustentado por normativa vigente.</p>	<p>Evaluación continua en aula sobre la base de los ejercicios, las participaciones en clases y los avances de la tarea académica.</p> <p>Prácticas calificadas escritas (sobre una unidad)</p> <p>Examen parcial (a la mitad del semestre, varias unidades).</p> <p>Examen final (todas las unidades de la asignatura).</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Respetar los derechos de las personas al acceso a los servicios de salud, acceso a la información y atención. • Compartir información para el cuidado efectivo de la salud, respetando los códigos de ética, la Ley y las normas institucionales. • Ejerce su maestría con honestidad, integridad, compromiso, humanidad, empatía y respeto. 	Gestión clínica	<p>Exposición dialogada, ejercicios en aula.</p> <p>Tarea académica: Discusión de casos sobre implementación de herramientas y de responsabilidades de la Dirección Médica Administrativa. Práctica de costeo estándar de procedimientos médicos y quirúrgico</p>	<p>Evaluación continua en aula sobre la base de los ejercicios, las participaciones en clases y los avances de la tarea académica.</p> <p>Prácticas calificadas escritas (sobre una unidad)</p> <p>Examen parcial (a la mitad del semestre, varias unidades).</p> <p>Examen final (todas las unidades de la asignatura).</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Respetar los derechos de las personas al acceso a los servicios de salud, acceso a la información y atención • Compartir información para el cuidado efectivo de la salud, respetando los códigos de ética, la Ley y las normas institucionales • Se maneja con ética en el desempeño de sus funciones dentro y fuera del sistema de salud. 	Investigación I Investigación II	<p>Exposición dialogada, ejercicios en aula.</p> <p>Tarea académica: elaboración y ejecución de un proyecto de investigación, estructura y contenido de la tesis, desarrollo, exposición y sustentación de la tesis</p>	<p>Evaluación continua en aula sobre la base de los ejercicios, las participaciones en clases y los avances de la tarea académica.</p> <p>Prácticas calificadas escritas (sobre una unidad)</p> <p>Examen parcial (a la mitad del semestre, varias unidades).</p>

			Examen final (todas las unidades de la asignatura)
<ul style="list-style-type: none"> • Respetar los derechos de las personas al acceso a los servicios de salud, acceso a la información y atención. • Compartir información para el cuidado efectivo de la salud, respetando los códigos de ética, la Ley y las normas institucionales. • Actuar conforme al código de ética y normas correspondientes de la universidad. 	Legislación sanitaria	<p>Exposición dialogada, ejercicios en aula.</p> <p>Tarea académica: registro de normativas vigentes clasificadas por alcance (IPRESS, IAFAS, Reguladores) y por jerarquía jurídica</p>	<p>Evaluación continua en aula sobre la base de los ejercicios, las participaciones en clases y los avances de la tarea académica.</p> <p>Prácticas calificadas escritas (sobre una unidad)</p> <p>Examen parcial (a la mitad del semestre, varias unidades).</p> <p>Examen final (todas las unidades de la asignatura).</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Respetar los derechos de las personas al acceso a los servicios de salud, acceso a la información y atención. • Compartir información para el cuidado efectivo de la salud, respetando los códigos de ética, la Ley y las normas institucionales. • Ejerce su maestría con honestidad, integridad, compromiso, humanidad, empatía y respeto. 	Programa de negocios en salud	<p>Exposición dialogada, ejercicios en aula.</p> <p>Tarea académica: Realiza el cálculo del mercado potencial, disponible, efectivo y asume un referencial para el cálculo del mercado objetivo de un servicio de salud y propone un plan de operaciones para el mismo</p>	<p>Evaluación continua en aula sobre la base de los ejercicios, las participaciones en clases y los avances de la tarea académica.</p> <p>Prácticas calificadas escritas (sobre una unidad)</p> <p>Examen parcial (a la mitad del semestre, varias unidades).</p> <p>Examen final (todas las unidades de la asignatura).</p>

VIII. PROCEDIMIENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El sistema de evaluación por competencias adopta el instrumento proporcionado por la Unidad de Posgrado de la Facultad de Medicina Humana de la USMP.

El análisis de los resultados de la evaluación del aprendizaje es utilizado por los docentes y las autoridades correspondientes de la FMH, para tomar las medidas que permitan optimizar el nivel de desempeño de los alumnos y el perfeccionamiento de los sílabos, el plan de estudios y los propios procedimientos de evaluación. En este sentido, tal como ya ha sido planteado, la evaluación se concibe como parte del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Los alumnos conocen oportunamente sus calificaciones, tienen acceso sin restricciones a sus exámenes y pruebas, debaten con sus docentes los resultados y tienen derecho a reconsideración, si estiman que la calificación obtenida no se corresponde con su desempeño.

La evaluación es:

- **Integral.** Considera los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de que se componen las competencias y capacidades.
- **Continua.** Se realiza durante todo el desarrollo de las asignaturas.
- **Acumulativa.** Los resultados de las diferentes evaluaciones que se desarrollan en la asignatura se consideran en el promedio final.
- **Pertinente.** Se evalúa en función de los objetivos y contenidos establecidos para las asignaturas - capacidades, contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales -, y con el mismo nivel de complejidad con que han sido tratados en las clases.
- **Flexible.** Se adecúa a las condiciones y circunstancias específicas de la realidad de los estudiantes y del currículo.

En las aulas virtuales de la USMP se implementan las actividades a evaluar con pautas muy específicas, propias de las características que requiere la educación a distancia y semipresencial, además se configuran rúbricas de evaluación u otros instrumentos de acuerdo con la tipología de cada actividad, construyendo indicadores que los estudiantes revisan antes de desarrollar una tarea académica calificada. De esta manera la evaluación es objetiva y cada instrumento de evaluación en el aula virtual permite retroalimentar puntualmente

a los estudiantes, así como alentarlos a seguir avanzando si logran un excelente trabajo.

Las rúbricas permiten una evaluación objetiva y detallada en las actividades de los estudiantes, determinan el nivel de dominio del estudiante sobre determinado aprendizaje, permiten que los estudiantes puedan conocer de manera clara y específica anticipadamente las expectativas del docente en el desarrollo de la actividad, como los aspectos, criterios, indicadores planteados para conocer los logros que debe alcanzar. Además, permiten una retroalimentación efectiva con la finalidad de la mejora continua de los logros del estudiante, identificando las debilidades y fortalezas. Finalmente, permiten una autoevaluación del estudiante con la finalidad de crecimiento de su desempeño académico.

Las rúbricas que se pueden aplicar son de dos tipos, las analíticas y globales dependiendo de la naturaleza de la asignatura y la actividad. Las primeras califican el objeto como un todo, a partir de una percepción general del evaluador, las segundas desglosan el objeto en sus componentes principales y la calificación general resulta del agregado de las partes. Los componentes de la rúbrica son: 1. Indicadores o criterios de logro 2. Niveles de desempeño, que pueden ser numéricos o cualitativos. 3. Calificación del indicador

Las rúbricas como instrumentos de evaluación permiten lograr las competencias que se plantean en los sílabos. Así se aplica:

La Evaluación Inicial o Diagnóstica (EI) Se realiza en la primera semana de inicio del semestre académico para confirmar los saberes previos que orientarán el proceso de aprendizaje.

La Evaluación de Proceso (EP) Se realiza para la confirmación permanente de los logros de aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales, bajo la adquisición de las competencias planeadas de cada unidad, a través de informes escritos, de lecturas, participación en los debates, participaron en talleres, investigación y puntualidad en su presentación.

La Evaluación Sumativa (ES) Valora el promedio final, consolidando todos los logros de aprendizaje por unidad para efecto de la nota final. Tiene lugar al final del proceso educativo y certifica el cumplimiento de una etapa del proceso: una sesión, una unidad de aprendizaje o un semestre. Constata los resultados y sirve de base para adoptar decisiones de promoción, repetición, selección. Realimenta la asignatura o el currículo, permitiendo su reformulación.

Esta evaluación valora los logros de aprendizaje de los estudiantes, para lo cual aplica, entre otros, las técnicas siguientes:

- La observación del trabajo diario del estudiante en clase (intervenciones orales, trabajo individual o en equipo, actitudes).
- El análisis de las tareas realizadas en clase, comprobando la capacidad para la organización de conceptos, la claridad en la exposición, la capacidad de síntesis manifestada en la realización de monografías y trabajos de investigación, resúmenes y esquemas, etc.
- La entrevista, como fuente complementaria de información y vía para el establecimiento de un vínculo de cercanía entre el profesor y el estudiante.
- Los trabajos de aplicación, tales como los estudios de casos, monografías o trabajo de investigación, ensayos, entre otros.

Además, los foros como estrategia de evaluación permiten la interacción continua entre los estudiantes y docentes virtuales, y entre los estudiantes entre sí, con la finalidad de construir aprendizajes significativos y colaborativos obteniéndose una evaluación integral a través de los debates y aportes entre los agentes educativos.

En la Evaluación de Proceso (EP) se abordan:

Evaluación Procedimental, se realiza a través de la observación progresiva del desempeño del estudiante, las actividades de aprendizaje significativo que realiza. Evalúa preferentemente el saber hacer, como las actividades, investigaciones, creaciones, productos, talleres, etc.

Evaluación Conceptual, se realiza examinándose principalmente el saber conceptual, tales como la participación en foros de debate, las evaluaciones escritas, prácticas calificadas, etc.

Evaluación Actitudinal, se realiza valorando las habilidades blandas de los estudiantes, tales como la puntualidad, la ética en el trabajo académico, el respeto a los compañeros, etc.

La Universidad de San Martín de Porres aplica el sistema de Evaluación por Competencias. En concordancia con este sistema, las actividades calificadas en conjunto incluyen la Evaluación Conceptual, la Evaluación Procedimental y la evaluación Actitudinal. Todas las evaluaciones son registradas en las aulas virtuales de la USMP para que los estudiantes puedan revisar sus calificaciones y si hubiera algún reclamo lo realizan al docente, quien lo escucha y si es pertinente el reclamo lo realiza. Así las aulas virtuales son el espacio de interacción entre el docente y los estudiantes, donde se aplican las diferentes estrategias educativas que promueven el aprendizaje significativo y colaborativo, respaldado en una evaluación objetiva registrada en cada asignatura.

COMPONENTES DE LA COMPETENCIA	EVIDENCIAS	PONDERACION DE LOGROS DE APRENDIZAJE
CONCEPTUAL	<ul style="list-style-type: none"> Análisis, identificación y argumentación de hechos, situaciones o casos de naturaleza curricular Comprensión, valoración y aplicación de los textos 	30%
PROCEDIMENTAL	<ul style="list-style-type: none"> Trabajos aplicativos en cada sesión de aprendizaje. Sustentación de productos y participación en Foros de debates 	60%
ACTITUDINAL	<ul style="list-style-type: none"> Respeto y valoración de las opiniones de los integrantes del aula. Ética en el desarrollo del trabajo académico. Incluido en los foros de debate y tareas. 	10 %

El Promedio Final de las asignaturas se calcula de la siguiente forma:

$$\text{Promedio Final} = 40\% * (\text{Prom. Foros y/o Exámenes}) + 60\% * (\text{Prom. Tareas})$$

Para la **aprobación de las asignaturas**, el calificativo mínimo aprobatorio es de once puntos (vigesimal de 0 a 20) (Reglamento de Estudios de Posgrado Cap. II Art. 5).

Para la obtención del grado académico del maestro los procedimientos se establecen en el Reglamento de Grados y Títulos con resolución rectoral N° 314 - 2021- CU - R – USMP, con fecha 25 marzo 2021.

IX. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO (EVALUACIÓN CURRICULAR)

La elaboración, evaluación y modificación del currículo, se sujeta al procedimiento establecido en el reglamento para la Revisión y Modificación del Currículo y del Sílabo de la USMP, aprobado mediante resolución rectoral N° 821- 2021- CU-R – USMP, con fecha 14 de setiembre 2021.

Los procedimientos de evaluación curricular están establecidos a nivel institucional y se desarrollan en los siguientes documentos:

- Reglamento para la revisión y modificación del currículo y del sílabo.
- PCO1 Procedimiento de elaboración y modificación del currículo
- PCO2 Procedimiento de elaboración y modificación del sílabo
- PCO4 Procedimiento de elaboración de los resultados de la formación.

ANEXO

	N° DE CURSOS	N° HORAS ACADÉMICAS						N° CRÉDITOS ACADÉMICOS					
		N° HORAS LECTIVAS				N° HORAS NO LECTIVAS		N° CRÉDITOS LECTIVOS				N° CRÉDITOS NO LECTIVOS	
		TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL	TOTAL	% DEL TOTAL	TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL	TOTAL	% DEL TOTAL
TOTAL	14	768	0	768	100.00%	0	-	48	0	48	100.00%	0	-
TIPO DE ESTUDIOS	Estudios generales	0	0	0	0.00%	0.00	-	0	0	0	0.00%	0.00	-
	Estudios específicos	2	192	0	25.00%	0.00	-	12	0	12	25.00%	0.00	-
	Estudios de especialidad	12	576	0	75.00%	0.00	-	36	0	36	75.00%	0.00	-
MODALIDAD	Presencial	0	0	0	0.00%	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0%	0.00	-
	Virtual	14	768	0	100.00%	0.00	-	48.00	0.00	48.00	100%	0.00	-
TIPO DE CURSO	Obligatorios	14	768	0	100.00%	0	-	48	0	48	100.00%	0	-
	Electivos	0	0	0	0.00%	0	-	0	0	0	0.00%	0	-